

TOMO CLII
Pachuca de Soto, Hidalgo
14 de enero de 2019
Alcance Uno
Núm. 02



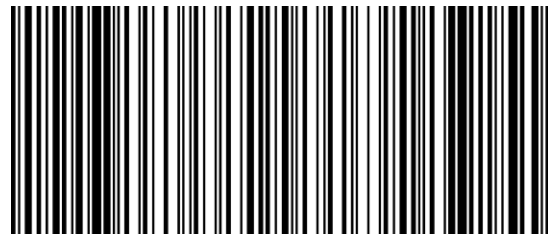
LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México
Tel. +52 (771) 281-36-30, +52 (771) 688-36-02 y
+52 (771) 717-60-00 ext. 6790
poficial@hidalgo.gob.mx
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

Registrado como artículo de 2ª. Clase con fecha 23 de Septiembre de 1931

SUMARIO**Contenido**

Municipio de Alfajayucan, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba la Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.	3
Municipio de Alfajayucan, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	7
Municipio de Almoloya, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba la Modificación de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	11
Municipio de Atitalaquia, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba la Adecuación Final del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.	30
Municipio de Atotonilco El Grande, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	57
Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	60
Municipio de El Arenal, Hidalgo. - Sesión Ordinaria No. 24, Análisis, discusión y aprobación de nombramiento o designación del Síndico para la disolución o liquidación de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio del Arenal, Hidalgo. (CAPAMA).	63
Municipio de El Arenal, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba la Adecuación Final al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.	66
Municipio de Epazoyucan, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	72
Municipio de Epazoyucan, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018.	76
Municipio de Huautla, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	81
Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.	97



MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HGO., LOS CC. TORIBIO RAMIREZ MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; YESSICA PAOLA GONZALEZ SANJUAN, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES; ALFONSO ROJO BADILLO, MARIA HERNANDEZ ORTIZ, EMMA ISMENE ZAMUDIO HERNANDEZ, LUIS GUILLERMO FUENTES HERNANDEZ, LUIS EDUARDO GODINEZ BENITEZ, MANUEL DE JESUS ADAME ESCOBAR, PABLO GERONIMO MARTINEZ, ESTELA PEREZ MUÑOZ, ANGELA TREJO CRUZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 EN LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	RECURSOS PROPIOS	0.00
		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	12,585,005.39
		FORTAMUN-DF	1,125,808.36
		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,052,221.40
-		TOTAL CAPITULO	15,763,035.15

2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	REPO	231,344.90
		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00
		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,591,438.04
		INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	163,800.65
		FONDO DE COMPENSACIÓN	586,567.05
		FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	228,442.75
		PRO ISR	24,776.77
		FORTAMUN-DF	1,578,777.72
-			
TOTAL CAPITULO		4,405,147.88	

3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	RECURSOS PROPIOS	1,875,091.00
		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	8,594,865.93
		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,694,870.04



		IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	195,318.36
		COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	41,307.16
		IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	310,393.54
		FONDO DE COMPENSACIÓN	361.74
		INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	407,555.03
		PRO ISR	684,609.30
		R -16	134,138.73
		FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	983,460.77
		FORTAMUN-DF	6,837,859.69

TOTAL CAPITULO

23,759,831.29

4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS</u>	RECURSOS PROPIOS	493,022.61
		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,690,803.56
		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,769,226.59
		IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	150,991.00
		COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	4,250.96
		IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	99,427.43
		INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	181,316.46
		PRO ISR	760,315.68
		FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	394,780.42
		FORTAMUN-DF	2,915,506.55

TOTAL CAPITULO

10,459,641.26

5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	RECURSOS PROPIOS	353,200.18
		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00
		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	399,730.00
		FORTAMUN-DF	50,228.85



		IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	47,264.99
		IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	0.00
		COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	0.00
		INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	25,030.94

TOTAL CAPITULO 875,454.96

6000	<u>INVERSION PUBLICA</u>	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,600,000.00
		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	400,174.12
		FISM-DF	24,803,201.83
		FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FOFIN)	9,368,685.30
		RECURSOS PROPIOS	131,825.88
		APARTADO RURAL	3,637,397.60
		PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	103,400.00
		Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	0.00
		3X1	6,000,000.00

TOTAL CAPITULO 47,044,684.73

8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>	PRO ISR	30,737.00
		RECURSOS PROPIOS	5,000.00
		FONDO DE COMPENSACIÓN	127,931.36

TOTAL CAPITULO 163,668.36

GRAN TOTAL 102,471,463.63

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$102'471,463.63 (CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR



TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 27 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. TORIBIO RAMIREZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. YESSICA PAOLA GONZALEZ SANJUAN
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. ALFONSO ROJO BADILLO
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA HERNÁNDEZ ORTIZ
REGIDORA
RÚBRICA

LIC. EMMA ISMENE ZAMUDIO HERNANDEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. LUIS GUILLERMO FUENTES HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LUIS EDUARDO GODINEZ BENITEZ
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. MANUEL DE JESUS ADAME ESCOBAR
REGIDOR
RÚBRICA

C. PABLO GERONIMO MARTINEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ESTELA PEREZ MUÑOZ
REGIDORA
RÚBRICA

L.I.L.T. ANGELA TREJO CRUZ
REGIDORA
RÚBRICA



MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HGO., LOS CC. TORIBIO RAMIREZ MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; YESSICA PAOLA GONZALEZ SANJUAN, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES; ALFONSO ROJO BADILLO, MARIA HERNANDEZ ORTIZ, EMMA ISMENE ZAMUDIO HERNANDEZ, LUIS GUILLERMO FUENTES HERNANDEZ, LUIS EDUARDO GODINEZ BENITEZ, MANUEL DE JESUS ADAME ESCOBAR, PABLO GERONIMO MARTINEZ, ESTELA PEREZ MUÑOZ, ANGELA TREJO CRUZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 EN LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	RECURSOS PROPIOS	16,205.00
		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	12,408,198.28
		FORTAMUN-DF	1,146,796.12
		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,016,007.95
		TOTAL CAPITULO	15,587,207.35

2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	REPO	355,000.00
		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	200,000.00
		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,170,000.00
		INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	260,000.00
		FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	250,000.00
		FORTAMUN-DF	1,516,172.61
		TOTAL CAPITULO	4,751,172.61

3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	RECURSOS PROPIOS	2,302,422.37
		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	9,162,234.06



		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,557,975.49
		IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	172,059.99
		COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	40,704.00
		IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	321,252.24
		INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	330,000.00
		FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	581,155.97
		FORTAMUN-DF	6,695,708.16

TOTAL CAPITULO

22,163,512.27

4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS</u>	RECURSOS PROPIOS	522,000.00
		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,598,902.13
		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,443,455.40
		IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	100,000.00
		COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	4,279.58
		IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	147,264.99
		INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	253,917.17
		FONDO DE FISCALIZACION Y RECACUDACION	30,000.00
		FORTAMUN-DF	2,941,666.50

TOTAL CAPITULO

11,041,485.76

5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	60,000.00
		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	61,000.00
		FORTAMUN-DF	50,000.00

TOTAL CAPITULO

171,000.00



6000	<u>INVERSION PUBLICA</u>	FISM-DF	24,358,798.00
------	--------------------------	---------	---------------

TOTAL CAPITULO

24,358,798.00

GRAN TOTAL

78,073,175.99

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE **\$78'073,175.99 (SETENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 99/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. TORIBIO RAMIREZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. YESSICA PAOLA GONZALEZ SANJUAN
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. ALFONSO ROJO BADILLO
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA HERNÁNDEZ ORTIZ
REGIDORA
RÚBRICA

LIC. EMMA ISMENE ZAMUDIO HERNANDEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. LUIS GUILLERMO FUENTES HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA



C. LUIS EDUARDO GODINEZ BENITEZ
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. MANUEL DE JESUS ADAME ESCOBAR
REGIDOR
RÚBRICA

C. PABLO GERONIMO MARTINEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ESTELA PEREZ MUÑOZ
REGIDORA
RÚBRICA

L.I.L.T. ANGELA TREJO CRUZ
REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados. 09-01-2019



ALM*017/HA/EXTRA/2018.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA, HIDALGO, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2020.

En el Municipio de Almoloya, Hidalgo, siendo las nueve horas del treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho, se encuentran presentes en las oficinas del Ayuntamiento del Municipio de Almoloya, Hidalgo; Ubicadas en Palacio Municipal, sin número colonia centro, las y los integrantes que conforman el Cuerpo Colegiado del Ayuntamiento del Municipio de Almoloya, en el Estado de Hidalgo, las y los Ciudadanos: **ING. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PAREDES**, Presidente Municipal Constitucional de Almoloya, Hidalgo; **C. RAFAEL CURIEL ALARCÓN**, **C. MARCELINA CERVANTES ISLAS**, **C. JULIO CÉSAR ORTEGA SOTO**, **C. EUFEMIA CORTÉS BARRERA**, **C. PORFIRIO JUÁREZ RODRÍGUEZ**, **C. ABEL GUILLERMO GARCÍA GALINDO**, **C. BERNARDO TAPIA DÍAZ**, **L.A.E. JOSÉ GUILLERMO ZAMORA MONROY** y **L.A. YOSSELIN OLVERA PÉREZ**, en sus calidades de Regidoras y Regidores; la **PROFA. HERMILA CASTILLO ORELLÁN**, Síndica Municipal; y el **C.D. DANTE RAMSES HERNÁNDEZ ISLAS**, Secretario General Municipal, a efecto de celebrar la DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOSMIL DIECIOCHO, con fundamento por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122, 123, 124 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 29, 45, 47, 48 49 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo de la Administración Municipal 2016-2020. Al tenor del siguiente orden del día:

PUNTO UNO.

El Presidente Municipal, **Ing. Víctor Manuel Hernández Paredes**, instruye al **Secretario General Municipal**, para que proceda a pasar lista de asistencia estando presentes las y los ciudadanos ediles y en uso de la palabra, solicitando se sirvan levantar la mano y contestar “**PRESENTE**” en el momento en que escuchen su nombre:

PRESIDENTE MUNICIPAL.	ING. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PAREDES.	PRESENTE
SÍNDICA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y SECRETARIA EN LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO.	PROFA. HERMILA CASTILLO ORELLAN.	PRESENTE.
REGIDOR SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	C. RAFAEL CURIEL ALARCÓN.	PRESENTE.
REGIDORA PRESIDENTA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	C. MARCELINA CERVANTES ISLAS.	PRESENTE.
REGIDOR PRESIDENTE EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, COMISARIO EN LA COMAAL Y ENLACE CON LA SECRETARIA DE SALUD HIDALGO.	C. JULIO CÉSAR ORTEGA SOTO.	PRESENTE.
REGIDORA PRESIDENTA EN LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO.	C. EUFEMIA CORTÉS BARRERA.	PRESENTE.
REGIDOR SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	C. PORFIRIO JUÁREZ RODRÍGUEZ.	PRESENTE.



REGIDOR PRESIDENTE EN LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	C. ABEL GUILLERMO GARCIA GALINDO.	PRESENTE.
REGIDOR SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD, Y VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	L.A.E. JOSE GUILLERMO ZAMORA MONROY.	PRESENTE.
REGIDOR PRESIDENTE EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD, Y VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	C. BERNARDO TAPIA DÍAZ.	PRESENTE
REGIDORA SECRETARIA EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	L.A. YOSELIN OLVERA PÉREZ.	PRESENTE

PUNTO DOS.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO: Señor presidente y H. Ayuntamiento Informo que he verificado la asistencia del cincuenta por ciento más uno de las y los integrantes convocados, corroborando la existencia de Quorum Legal, para realizar la presente sesión a continuación se solicita a las y los presentes se pongan de pie, así mismo sedo el uso de la voz al **ING. VICTOR MANUEL HERNANDEZ PAREDES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA HIDALGO** para la instalación del cabildo.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL:

EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUORUM LEGAL, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DECLARO INSTALADO EL CABILDO PARA LA REALIZACIÓN DE LA DECIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOSMIL DIECIOCHO, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS REALIZADOS EN LA MISMA, TENDRAN VALIDEZ LEGAL.

PUNTO TRES.

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Para el desarrollo del presente punto de acuerdo, se tiene a bien someter a la consideración y conocimiento de este cabildo la propuesta del **Orden del Día**, por tal motivo solicito a las y los presentes se concentren en la sesión y eviten distractores.

1. Pase de Lista de Asistencia.-----
2. Declaración de Quórum Legal, e instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho.-----
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta planteada por el **ING. VICTOR MANUEL HERNANDEZ PAREDES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA HIDALGO, la Comisión de Hacienda Pública Municipal y el Área de Tesorería, respecto del Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018, Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2019.**
6. Clausura de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciocho.-

Una vez discutido el Proyecto del Orden del Día, se procede a recabar la votación de aprobación, por lo cual se solicita a cada integrante de este Honorable Cuerpo Colegiado, si están de acuerdo, sírvanse a levantar su mano.



Después de recabar la votación, el resultado es, por UNANIMIDAD, sin negativas y sin abstenciones, visto lo anterior se:

A C U E R D A.

ÚNICO. Este Honorable Cuerpo Colegiado tiene a bien **APROBAR el Orden del Día**, para la realización de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciocho.

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Informo a este Honorable Cuerpo Colegiado, que de acuerdo con el Orden del Día aprobado, han quedado desahogados los puntos 1, 2,3.

PUNTO CUATRO.

Se solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, habida cuenta de que se conoce en su totalidad y que ya ha sido firmada, dicho lo anterior, se procede a recabar la votación de aprobación por lo cual se solicita a cada integrante de este Honorable Cuerpo Colegiado, si están de acuerdo sirvanse a levantar su mano.

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Señor presidente e integrantes del H. ayuntamiento informo que después de recabar la votación, el resultado por UNANIMIDAD y sin abstenciones, visto lo anterior se:

A C U E R D A.

ÚNICO. Este Honorable Cuerpo Colegiado tiene a bien **APROBAR** en todas y cada una de sus partes del acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho.

PUNTO CINCO.

Para el desarrollo del presente punto, el **Secretario General del Ayuntamiento** sede el uso de la voz al **ING. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PAREDES, Presidente Municipal Constitucional de este Ayuntamiento**, por lo que acto seguido, en uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal tiene a bien someter a la consideración y conocimiento de este Cabildo lo siguiente:

El Presidente Municipal y la Comisión de Hacienda Pública, someten al análisis y discusión del presente cabildo, **El Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018; Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2019.**

"HONORABLE CABILDO:

EL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN TRABAJO PREVIO CON LA TESORERA MUNICIPAL Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 47 FRACCIÓN IV, 138, 141 FRACCIÓN X, 144 FRACCIÓN VII, 157 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 56 FRACCIÓN I INCISO S), 60 FRACCIÓN I INCISO R), 95 BIS, 95 TER FRACCIÓN II, 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 2° Y 4° DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO; SOMETO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, El Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018, Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2019.

CONSIDERANDO



I.- QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARÁN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY, ASIMISMO MANEJARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DEL MUNICIPIO LIBRE, COMO BASE DE NUESTRO SISTEMA REPUBLICANO, REPRESENTATIVO Y FEDERAL, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS Y DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO ESTABLEZCA A FAVOR DE AQUELLOS.

II.- QUE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ES FACULTAD DE LOS AYUNTAMIENTOS INICIAR LAS LEYES Y DECRETOS EN LO RELATIVO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

III.- QUE EL ARTÍCULO 48 DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, ESTABLECE EL TRÁMITE QUE DEBEN SEGUIR LAS INICIATIVAS QUE SE PRESENTEN.

IV.- QUE EL ARTÍCULO 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CONFIRMA LA LIBERTAD DE LOS MUNICIPIOS PARA ADMINISTRAR SU HACIENDA, ESTABLECIENDO ADEMÁS, QUE ÉSTA SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INDICANDO QUE NO PODRÁN DEJAR DE PREVER LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CUBRIR GASTOS INELUDIBLES, MISMAS QUE SON SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ANUAL.

V.- COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO Q) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ES UNA ATRIBUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR ANUALMENTE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS, EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AYUNTAMIENTO; EN CASO DE SER NECESARIO REALIZAR ADECUACIONES PRESUPUESTALES, ÉSTAS DEBERÁN SER APROBADAS EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL AL QUE CORRESPONDAN Y ANTES DEL GASTO.

VI.- QUE EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO R) DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULAR ANUALMENTE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO INMEDIATO.

VIII.- QUE EL ARTÍCULO 95 TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DISPONE LOS CONCEPTOS QUE SE DEBEN CONTEMPLAR DENTRO DEL PRESUPUESTOS DE EGRESOS TALES COMO: PRIORIDADES DE GASTO, LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO, DETALLANDO EL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES, INCLUYENDO EL ANALÍTICO DE PLAZAS Y DESGLOSANDO TODAS LAS REMUNERACIONES, ENTRE OTROS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS DISPOSITIVOS LEGALES INVOCADOS, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA, HIDALGO, EL SIGUIENTE:

D I C T A M E N

PRIMERO.- QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV, 138, 141 FRACCIÓN X, 144 FRACCIÓN VII, 157 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, SE SOMETA AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, **EL Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018, Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2019.**



SEGUNDO.- UNA VEZ DISCUTIDO Y APROBADO EN ACUERDO DE CABILDO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DEL **Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018**, SE INSTRUYE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ENVÍE AL EJECUTIVO DEL ESTADO EL PRESENTE PRESUPUESTO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REMITAN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

TERCERO.- UNA VEZ DISCUTIDO Y APROBADO EN ACUERDO DE CABILDO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL **Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2019**. SE INSTRUYE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ENVÍE AL EJECUTIVO DEL ESTADO EL PRESENTE PRESUPUESTO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REMITAN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

El **Secretario General Municipal** dice: Una vez analizado el presente punto de acuerdo, procederemos a su votación, sean tan amables de levantar su mano si están de acuerdo, en aprobar el **Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018**.

Después de recabar la votación, el resultado es por **UNANIMIDAD**, sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda **APROBADO EL Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018**.

El **Secretario General Municipal** dice: Una vez analizado el presente punto de acuerdo, procederemos a su votación, sean tan amables de levantar su mano si están de acuerdo, en aprobar el **Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2019**.

Después de recabar la votación, el resultado es, por **UNANIMIDAD**, sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda **APROBADO el Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2019**.

A C U E R D A.

PRIMERO. Este Honorable Cuerpo Colegiado tiene a bien aprobar en su totalidad el **“PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 Y LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018**.

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en los artículo 60 fracción I inciso r), 95 Quater 95 Quinquies de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se instruye al Presidente Municipal, Tesorera Municipal y Secretario General Municipal, para que de manera conjunta y/o separada, tengan a bien enviar el **Presupuesto Modificado de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2018, Presupuesto de Egresos del Municipio de Almoloya, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2019**.

PUNTO SEIS.

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Señor Presidente y Honorable Cuerpo Colegiado informo que una vez agotados todos los puntos que integran el Orden del Día y no existiendo más asuntos que tratar, agradecemos la presencia de las y los integrantes de este Honorable Cabildo y se tiene a bien otorgar el uso de la voz al **ING. VICTOR MANUEL HERNANDEZ PAREDES, Presidente Municipal Constitucional, para que realice la clausura de la sesión, el cual menciona:** siendo trece horas del día treinta y uno de diciembre del año dos



mil dieciocho, se dan por concluidos los trabajos de Decima Séptima Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciocho, habida cuenta que los acuerdos realizados, tendrán valides legal.

ING. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PAREDES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
RÚBRICA

PROFA. HERMILA CASTILLO ORELLAN.
SÍNDICA MUNICIPAL.
RÚBRICA

C. RAFAEL CURIEL ALARCÓN.
REGIDOR.
RÚBRICA

C. MARCELINA CERVANTES ISLAS.
REGIDORA.
RÚBRICA

C. JULIO CESAR ORTEGA SOTO.
REGIDOR.
RÚBRICA

C. EUFEMIA CORTES BARRERA.
REGIDORA.
RÚBRICA

C. PORFIRIO JUÁREZ RODRÍGUEZ.
REGIDOR.
RÚBRICA

C. ABEL GUILLERMO GARCÍA GALINDO.
REGIDOR.
RÚBRICA

C. BERNARDO TAPIA DÍAZ.
REGIDOR.
RÚBRICA

L.A.E. JOSÉ GUILLERMO ZAMORA MONROY.
REGIDOR.
RÚBRICA

L.A. YOSELIN OLVERA PÉREZ.
REGIDORA.
RÚBRICA

C.D. DANTE RAMSES HERNÁNDEZ ISLAS.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
RÚBRICA



**ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE ALMOLOYA, HGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018
RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS**

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			<u>20,156,698.41</u>
	<u>REPO</u>			
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		92,030.40	
	Sueldos base al personal permanente	92,030.40		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales		17,316.67	
	Compensaciones	17,316.67		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		330,490.87	
	Indemnizaciones	185,878.40		
	Prestaciones contractuales	144,612.47		
	<u>FONDO GENERAL</u>			
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		12,141,831.91	
	Dietas	2,626,423.80		-
	Sueldos base al personal permanente	9,515,408.11		
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		15,338.40	
	Sueldos base al personal eventual	15,338.40		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales		2,648,677.55	
	Primas por años de servicios efectivos prestados	826,993.67		
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,821,683.88		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		502,244.63	
	Indemnizaciones	222,634.55		
	Prestaciones contractuales	279,610.08		-
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>			
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		142,994.81	
	Prestaciones y haberes de retiro	142,994.81		
	<u>FORTAMUN</u>			
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		3,726,166.22	
	Sueldos base al personal permanente	3,726,166.22		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales		536,106.95	
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	536,106.95		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		3,500.00	
	Indemnizaciones	3,500.00		
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>			<u>4,985,661.88</u>
	<u>REPO</u>			
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		256,260.71	
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	81,522.38		



	Materiales y útiles de impresión y reproducción	109,297.76		
	Material de limpieza	20,440.55		
	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	45,000.02		
	Alimentos y Utensilios		95,303.38	
	Productos alimenticios para personas	83,642.61		
	Productos alimenticios para animales	5,883.60		
	Utensilios para el servicio de alimentación	5,777.17		
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		99,513.98	
	Material eléctrico y electrónico	55,811.63		-
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	43,702.35		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		6,906.54	
	Productos químicos básicos	3,792.00		
	Medicinas y productos farmacéuticos	3,114.54		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		20,234.66	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	20,234.66		-
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		5,195.80	
	Vestuario y uniformes	3,630.80		-
	Prendas de seguridad y protección personal	1,565.00		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		45,731.68	
	Herramientas menores	5,175.67		
	Refacciones y accesorios menores de edificios	456.02		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	34,656.72		
	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	5,443.27		
	FONDO GENERAL			
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		126,396.04	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	126,396.04		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		97,225.30	-
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	81,257.42		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,026.00		
	Material de limpieza	12,941.88		
	Alimentos y Utensilios		109,050.48	
	Productos alimenticios para personas	108,185.99		
	Utensilios para el servicio de alimentación	864.49		
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		148,336.06	
	Material eléctrico y electrónico	93,200.91		



	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	55,135.15		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2,204.98	
	Medicinas y productos farmacéuticos	2,204.98		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		1,683,254.97	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,683,254.97		-
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		103,611.43	
	Vestuario y uniformes	103,611.43		-
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		278,380.29	
	Herramientas menores	15,161.34		-
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	178,702.51		
	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	84,516.44		
	FISCALIZACIÓN			
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		133,456.35	
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	31,952.62		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	101,503.73		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		35,983.20	
	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	35,983.20		
	I.S.R.			-
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		983.83	
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	983.83		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		101,317.63	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	101,317.63		
	IIEPS			-
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		20.00	
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	20.00		
	FORTAMUN			
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		1,364,062.76	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,364,062.76		-
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		138,392.29	
	Vestuario y uniformes	138,392.29		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		121,839.52	-
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	121,839.52		
	INMUJERES			-
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		5,889.60	
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,000.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,889.60		
	Alimentos y Utensilios		3,000.00	



	Productos alimenticios para personas	3,000.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		3,110.40	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,110.40		
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			<u>10,569,746.89</u>
	<u>REPO</u>			
	Servicios Básicos		300,947.61	
	Energía eléctrica	300,947.61		-
	Servicios de Arrendamiento		66,869.46	
	Arrendamiento de equipo de transporte	29,380.00		
	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	13,495.90		
	Otros arrendamientos	23,993.56		-
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		112,045.93	
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	49,358.25		
	Servicios de capacitación	24,903.68		-
	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	37,784.00		
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		308,119.09	
	Seguro de bienes patrimoniales	308,119.09		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		53,893.36	
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	3,874.40		
	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,436.00		
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	4,810.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29,744.97		
	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	13,027.99		-
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3,364.00	
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	3,364.00		
	Servicios de Traslado y Viáticos		1,429.04	
	Pasajes terrestres	328.00		-
	Viáticos en el país	1,101.04		
	Servicios Oficiales		36,351.84	
	Gastos de ceremonial	13,108.00		-
	Gastos de orden social y cultural	23,243.84		
	Otros Servicios Generales		76,489.19	
	Impuestos y derechos	71,756.39		-
	Otros servicios generales	4,732.80		
	<u>FONDO GENERAL</u>			
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		63,728.30	



	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	63,728.30		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			
	Servicios Básicos		1,394,791.58	-
	Energía eléctrica	1,319,512.58		
	Telefonía tradicional	75,279.00		
	Servicios de Arrendamiento		223,920.00	-
	Arrendamiento de equipo de transporte	142,709.00		
	Otros arrendamientos	81,211.00		-
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		106,743.96	-
	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	106,743.96		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		327,529.86	
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	61,479.39		
	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	51,180.80		
	Servicios de limpieza y manejo de desechos	214,869.67		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		11,600.00	
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	11,600.00		
	Servicios Oficiales		2,125,126.91	
	Gastos de ceremonial	2,125,126.91		
	Otros Servicios Generales		640,848.00	-
	Impuestos y derechos	13,787.00		
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	627,061.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN			
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		201,758.80	
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	174,000.00		
	Servicios de capacitación	12,180.00		
	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	15,578.80		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		11,843.60	
	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	11,843.60		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		203,279.51	
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	203,279.51		
	ISR			-
	Servicios Básicos		1,792,391.61	
	Energía eléctrica	1,792,391.61		
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		932.63	



	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	932.63		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3,480.00	
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	3,480.00		
	Servicios Oficiales		206,923.74	
	Gastos de orden social y cultural	206,071.74		-
	Gastos de representación	852.00		
	FORTAMUIN			
	Servicios Básicos		1,997,848.95	
	Energía eléctrica	429,922.11		
	Agua	1,567,926.84		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		73,961.92	-
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	73,961.92		
	Otros Servicios Generales		35,528.00	
	Impuestos y derechos	35,528.00		-
	INMUJERES			
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		188,000.00	
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	114,000.00		
	Servicios de capacitación	72,000.00		
	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			<u>5,680,376.23</u>
	REPO			
	Ayudas Sociales		322,209.64	-
	Ayudas sociales a personas	288,313.19		
	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	7,075.30		
	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	26,821.15		
	FONDO GENERAL			
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		744,497.07	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	744,497.07		
	Ayudas Sociales		604,500.00	
	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	353,000.00		
	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	251,500.00		
	Pensiones y Jubilaciones		449,040.21	-
	Jubilaciones	449,040.21		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		2,027,998.00	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	2,027,998.00		



	Ayudas Sociales		1,255,674.89	-
	Ayudas sociales a personas	732,175.99		
	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	399,573.42		
	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	123,925.48		
	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN</u>			
	Ayudas Sociales		248,456.47	-
	Ayudas sociales a personas	248,456.47		
	<u>I.S.R.</u>			
	Ayudas Sociales		27,999.95	-
	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	27,999.95		
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			<u>8,283,623.13</u>
	<u>REPO</u>			
	Mobiliario y equipo de administración		23,256.16	
	Muebles de oficina y estantería	2,900.00		-
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	6,216.15		
	Otros mobiliarios y equipos de administración	14,140.01		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		11,998.00	
	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	11,998.00		
	Vehículo y equipo de transporte		540,208.52	
	Vehículos y equipo terrestre	540,208.52		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		20,904.31	
	Equipo de comunicación y telecomunicación	20,904.31		
	<u>FONDO GENERAL</u>			
	Mobiliario y equipo de administración		235,750.53	
	Muebles de oficina y estantería	6,498.00		-
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	229,252.53		
	Vehículo y equipo de transporte		2,069,589.86	-
	Vehículos y equipo terrestre	2,069,589.86		
	Bienes Inmuebles		1,675,370.00	
	Terrenos	1,675,370.00		-
	<u>FOMENTO MUNICIPAL</u>			
	Mobiliario y equipo de administración		15,309.60	
	Muebles de oficina y estantería	9,860.00		-
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5,449.60		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		51,040.00	
	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	51,040.00		
	Vehículo y equipo de transporte		463,802.59	-
	Vehículos y equipo terrestre	463,802.59		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		79,106.65	
	Maquinaria y equipo de construcción	79,106.65		
	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN</u>			
	Mobiliario y equipo de administración		87,399.96	
	Muebles de oficina y estantería	46,400.00		-



	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	40,999.96		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		11,120.00	
	Equipos y aparatos audiovisuales	11,120.00		
	Vehículo y equipo de transporte		166,602.79	
	Vehículos y equipo terrestre	166,602.79		-
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		800,536.00	
	Maquinaria y equipo de construcción	800,536.00		
	<u>I.S.R.</u>			
	Vehículo y equipo de transporte		38,597.18	
	Vehículos y equipo terrestre	38,597.18		-
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		238,932.00	
	Herramientas y máquinas-herramienta	27,000.00		
	Otros equipos	211,932.00		
	<u>I.S.A.N.</u>			-
	Vehículo y equipo de transporte		100,000.00	
	Vehículos y equipo terrestre	100,000.00		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		205,713.89	
	Maquinaria y equipo de construcción	225,149.86		
	<u>IEPS</u>			-
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		329,739.53	
	Maquinaria y equipo de construcción	329,739.53		
	<u>IIEPS</u>			
	Vehículo y equipo de transporte		383,866.44	
	Vehículos y equipo terrestre	383,866.44		-
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		516,750.06	
	Maquinaria y equipo de construcción	516,750.06		
	<u>FOCOM</u>			
	Vehículo y equipo de transporte		123,518.50	
	Vehículos y equipo terrestre	123,518.50		-
	<u>CISAN</u>			
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		94,510.56	
	Maquinaria y equipo de construcción	33,717.90		
	Equipo de comunicación y telecomunicación	41,356.69		
6000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>			<u>11,857,577.59</u>
	<u>REPO</u>			
	Obra Pública en bienes de dominio público		10,000.00	
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	10,000.00		
	<u>I.S.A.N.</u>			
	Obra Pública en bienes de dominio público		70,896.08	
	Construcción de vías de comunicación	70,896.08		
	<u>I.E.P.S.</u>			
	Obra Pública en bienes de dominio público		217,173.50	



	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	217,173.50		
	<u>FOCOM</u>			
	Obra Pública en bienes de dominio público		687,251.70	
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	687,251.70		
	<u>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</u>			
	Obra Pública en bienes de dominio público		909,349.40	
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	909,349.40		
	<u>FAISM</u>			
	Obra Pública en bienes de dominio público		9,941,176.71	
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	3,119,796.58		
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	6,821,380.13		
	<u>IVFGD</u>			
	<u>FOFIN</u>		21,730.20	
	Obra Pública en bienes de dominio público			
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	21,730.20		
GRAN TOTAL		61,533,684.13	61,533,684.13	61,533,684.13



**ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE ALMOLOYA, HGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019
RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS**

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			<u>21,933,264.17</u>
	<u>REPO</u>			
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		227,302.10	
	Prestaciones contractuales	227,302.10		
	<u>FONDO GENERAL</u>			
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		12,300,194.30	
	Dietas	2,318,757.02		
	Sueldos base al personal permanente	9,981,437.27		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales		2,783,296.63	
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,363,296.63		
	Compensaciones	420,000.00		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		1,241,868.04	
	Indemnizaciones	70,000.00		
	Prestaciones contractuales	1,154,790.88		
	Subsidio al Empleo	17,077.16		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		1,000,000.00	
	Prestaciones contractuales	1,000,000.00		
	<u>FORTAMUN</u>			
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		3,705,945.52	
	Sueldos base al personal permanente	3,705,945.52		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales		617,657.59	
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	617,657.59		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		57,000.00	
	Indemnizaciones	57,000.00		
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>			<u>6,064,932.76</u>
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>			
	Alimentos y Utensilios		63,827.30	
	Productos alimenticios para personas	63,827.30		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		2,138,897.57	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,138,897.57		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		150,000.00	
	Vestuario y uniformes	150,000.00		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		200,000.00	
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	200,000.00		



	<u>FISCALIZACIÓN</u>			
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		545,000.00	
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	220,000.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	275,000.00		
	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	50,000.00		
	<u>FORTAMUN</u>			
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		2,219,397.80	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,219,397.80		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		547,810.09	
	Vestuario y uniformes	547,810.09		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		200,000.00	
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	200,000.00		
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			<u>5,549,041.46</u>
	<u>REPO</u>			
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		500,000.00	
	Seguro de bienes patrimoniales	500,000.00		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		216,000.00	
	Servicios de limpieza y manejo de desechos	216,000.00		
	Servicios Oficiales		444,544.90	
	Gastos de orden social y cultural	444,544.90		
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>			
	Servicios Básicos		2,979,476.84	
	Energía eléctrica	1,400,000.00		
	Agua	1,495,476.84		
	Telefonía tradicional	84,000.00		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		100,000.00	
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	50,000.00		
	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	50,000.00		
	Otros Servicios Generales		813,926.50	
	Impuestos y derechos	48,000.00		
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	765,926.50		
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		125,093.22	
	Servicios de capacitación	125,093.22		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		240,000.00	
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	240,000.00		



	<u>FORTAMUIN</u>			
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		130,000.00	
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	130,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			<u>4,656,489.83</u>
	<u>REPO</u>			
	Ayudas Sociales		250,000.00	
	Ayudas sociales a personas	250,000.00		
	<u>FONDO GENERAL</u>			
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		516,703.37	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	516,703.37		
	Ayudas Sociales		661,873.51	
	Ayudas sociales a personas	181,802.71		
	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	77,324.16		
	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	402,746.64		
	Pensiones y Jubilaciones		740,789.16	
	Jubilaciones	740,789.16		
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>			
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		2,363,296.68	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	2,363,296.68		
	Ayudas Sociales		63,827.11	
	Ayudas sociales a personas	63,827.11		
	<u>FORTAMUN</u>			
	Ayudas Sociales		60,000.00	
	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	60,000.00		
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			<u>42,497.78</u>
	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</u>			
	Mobiliario y equipo de administración		42,497.78	
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	42,497.78		
6000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>			<u>10,320,581.00</u>
	<u>ISAN</u>			
	Obra Pública en bienes de dominio público		167,248.00	
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	167,248.00		
	<u>CISAN</u>		33,614.00	
	Obra Pública en bienes de dominio público			
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	33,614.00		



	<u>IEPS</u>		334,944.00	
	Obra Pública en bienes de dominio público			
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	334,944.00		
	<u>IIEPS</u>		558,332.00	
	Obra Pública en bienes de dominio público			
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	558,332.00		
	<u>FAISM</u>			
	Obra Pública en bienes de dominio público		9,226,443.00	
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2,466,062.30		
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	6,760,380.70		
GRAN TOTAL		48,566,807.00	48,566,807.00	48,566,807.00

Derechos Enterados. 09-01-2019



MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN A LA ADECUACIÓN FINAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO
FISCAL 2018.

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 69

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:24 HORAS DEL DÍA **31 DE DICIEMBRE DE 2018**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **ATITALAQUIA, HGO.**, LOS CC. PROFRA. MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. CONCEPCIÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, C. BERTHA HERNÁNDEZ LÓPEZ, M.C. EDUARDO REYES VARGAS, C. JORGE FRANCISCO JUÁREZ HERNÁNDEZ, C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN, P.D. VIRIDIANA CERÓN SOLIS, PROFR. JESUS HERNÁNDEZ DIEGO, M.C.D. MIRYAM NAVARRETE RAMÍREZ Y M.C. BLAS ALONSO BARBOSA LÓPEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA ADECUACION FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$8,038,726.33
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,546,705.63
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$7,523,279.64
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,706,463.03
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,161,003.07
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$14,623,753.08
	TOTAL DEL FONDO	\$ 38,599,930.78
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$100,485.23
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,954,691.00
	TOTAL DEL FONDO	\$5,055,176.23
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$9,200,249.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,222,001.34
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS	SERVICIOS GENERALES	\$5,752,615.22



DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
	TOTAL DEL FONDO	\$18,174,865.56
FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$45,773.14
	TOTAL DEL FONDO	\$45,773.14
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$273,497.65
	TOTAL DEL FONDO	\$273,497.65
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$463,949.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$410,280.31
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$86,750.40
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$679,107.14
	TOTAL DEL FONDO	\$1,640,086.85
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$7,438,367.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$810,538.37
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$213,075.65
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,804,726.52
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$650,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$10,916,707.54
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$12,330,512.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$190,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,173,213.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$369,164.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,785,685.66
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PUBLICA	\$3,279,503.13
	TOTAL DEL FONDO	\$23,128,077.79
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$400,128.26
	TOTAL DEL FONDO	\$ 400,128.26
FONDO DEL INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,004,753.78
	TOTAL DEL FONDO	\$1,004,753.78
FONDO DE COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$451,688.88
FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS GENERALES	\$393,428.79
FONDO DE COMPENSACION	INVERSION PÚBLICA	\$92,220.00



	TOTAL DEL FONDO	\$937,337.67
FONDO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,119,142.04
FONDO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$2,543,097.00
FONDO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INVERSION PÚBLICA	\$74,155.09
	TOTAL DEL FONDO	\$3,736,394.13
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO	INVERSION PÚBLICA	\$1,200,052.81
	TOTAL DEL FONDO	\$1,200,052.81
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL	INVERSION PÚBLICA	\$2,331,248.62
	TOTAL DEL FONDO	\$2,331,248.62
PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER)	INVERSION PÚBLICA	\$294,646.55
	TOTAL DEL FONDO	\$294,646.55
TOTAL DE LA ADECUACIÓN FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$ 107,738,677.36

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES LA ADECUACIÓN FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$ 107, 738,677.36 (CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:58 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2018, **FIRMANDO POR LA MAYORIA DE LOS PRESENTES DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRA.**

ATENTAMENTE

“HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL 2016-2020”

PROFRA. MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. RÚBRICA.- **ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN**, SÍNDICO PROCURADOR. RÚBRICA.- **C. CONCEPCIÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.- **C. BERTHA HERNÁNDEZ LÓPEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.- **M.C. EDUARDO REYES VARGAS**, REGIDOR. RÚBRICA.- **C. JORGE FRANCISCO JUÁREZ HERNÁNDEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.- **P.D. VIRIDIANA CERÓN SOLIS**, REGIDOR. RÚBRICA.- **PROFR. JESUS HERNÁNDEZ DIEGO**, REGIDOR. RÚBRICA.- **M.C. BLAS ALONSO BARBOSA LÓPEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.



MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO.				
PRESUPUESTO DE EGRESOS FINAL DEL EJERCICIO FISCAL 2018				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
RECURSOS PROPIOS				38,599,930.78
100000	SERVICIOS PERSONALES		8,038,726.33	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,891,013.00		
111000	Dietas	3,891,013.00		
111001	Dietas	3,891,013.00		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,316,247.07		
122000	Sueldos base al personal eventual	1,316,247.07		
122001	Sueldo Base a Personal Eventual	1,157,150.00		
122003	Lista de Raya	159,097.07		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	452,540.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,300.00		
131001	Prima Quinquenal	1,300.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	176,749.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	12,565.00		
132002	Gratificación Anual	164,184.00		
133000	Horas Extraordinarias	10,803.00		
133001	Horas Extras	10,803.00		
134000	Compensaciones	263,688.00		
134001	Compensaciones	263,688.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	2,348,926.26		
152000	Indemnizaciones	1,800,000.00		
152001	Indemnizaciones	1,800,000.00		
154000	Prestaciones contractuales	3,500.00		



154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	21,000.00		
159000	Otras prestaciones sociales y económicas	545,426.26		
159001	Medicinas y productos farmacéuticos	55,665.15		
159002	Honorarios médicos y exámenes de laboratorio	42,889.11		
159003	Otras Prestaciones	446,872.00		
170000	Pago de estímulos a servidores públicos	30,000.00		
171000	Estímulos	30,000.00		
171001	Estímulos	30,000.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		4,546,705.63	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	503,696.12		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	195,314.47		
211001	Material de Oficina	183,600.58		
211002	Gastos de Oficina	11,713.89		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	71,546.66		
214001	Material para Bienes Informáticos	71,546.66		
215000	Material impreso e información digital	90,823.64		
215001	Material Impreso e Información Digital	90,823.64		
216000	Material de limpieza	48,549.54		
216001	Material de Limpieza	48,549.54		
217000	Materiales y útiles de enseñanza	25,289.81		
217001	Material Didáctico	25,289.81		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	72,172.00		
218002	Identificadores e Iconos de señalización	50,509.00		
218003	Formas Valoradas	21,663.00		
220000	Alimentos y utensilios	376,695.00		



221000	Productos alimenticios para personas	376,602.00		
221001	Alimentación de Personas	376,602.00		
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	93.00		
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	93.00		
230000	Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,651.00		
231000	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	3,651.00		
231001	Productos agrícolas	3,651.00		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,221,502.81		
241000	Productos minerales no metálicos	258,641.19		
241001	Productos minerales no metálicos	258,641.19		
242000	Cemento y productos de concreto	195,060.39		
242001	Cemento y productos de concreto	195,060.39		
243000	Cal, yeso y productos de yeso	14,779.89		
243001	Cal, yeso y productos de yeso	14,779.89		
244000	Madera y productos de madera	5,712.75		
244001	Madera y productos de madera	5,712.75		
246000	Material eléctrico y electrónico	396,710.29		
246001	Material Eléctrico	395,451.89		
246002	Material Electrónico	1,258.40		
247000	Artículos metálicos para la construcción	150,212.08		
247001	Artículos metálicos para la construcción	150,212.08		
248000	Materiales complementarios	42,003.60		
248001	Materiales complementarios	42,003.60		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	158,382.62		
249001	Otros materiales y artículos de	158,382.62		



	construcción y reparación			
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	313,851.27		
252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1,600.00		
252001	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	1,600.00		
254000	Materiales, accesorios y suministros médicos	241,250.11		
254001	Materiales y Suministros Médicos	241,250.11		
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	49,796.36		
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	49,796.36		
259000	Otros productos químicos	21,204.80		
259001	Otros productos químicos	21,204.80		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,235,341.16		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,235,341.16		
261001	Combustibles y lubricantes para vehículos de parque vehicular y vehículos en comodato	950,000.00		
261002	Lubricantes, refrigerantes y aditivos para vehículos y equipos terrestres	92,781.16		
261002	Combustibles, lubricantes, aditivos (AC-20)	192,560.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	237,513.44		
271000	Vestuario y uniformes	94,984.15		
271001	Vestuario, Uniformes	94,984.15		
272000	Prendas de seguridad y protección personal	39,327.26		
272001	Prendas de Protección	39,327.26		
273000	Artículos deportivos	95,273.68		
273001	Artículos Deportivos	95,273.68		
274000	Productos textiles	7,928.35		
274001	Productos textiles	7,928.35		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	654,454.83		



291000	Herramientas menores	27,157.62		
291001	Herramientas Menores	27,157.62		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	6,102.31		
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	6,102.31		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,825.37		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,825.37		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	414,501.89		
296001	Refacciones	414,501.89		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	196,867.64		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	196,867.64		
300000	SERVICIOS GENERALES		7,523,279.64	
310000	Servicios básicos	1,811,909.03		
311000	Energía eléctrica	1,712,181.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	1,712,181.00		
312000	Gas	2,330.51		
312001	Gas	2,330.51		
314000	Telefonía tradicional	96,895.00		
314001	Servicio Telefónico Tradicional	96,895.00		
318000	Servicios postales y telegráficos	502.52		
318001	Servicio Postal	502.52		
320000	Servicios de arrendamiento	1,004,574.56		
321000	Arrendamiento de terrenos	42,600.00		
321001	Arrendamiento de terrenos	42,600.00		



322000	Arrendamiento de edificios	272,673.40		
322001	Arrendamiento de edificios	272,673.40		
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	154,515.94		
323002	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	154,515.94		
325000	Arrendamiento de equipo de transporte	191,520.00		
325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	191,520.00		
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	81,885.22		
326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	81,885.22		
329000	Otros arrendamientos	261,380.00		
329001	Otros arrendamientos	261,380.00		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	778,039.53		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	400,100.00		
331001	Servicios legales	200,000.00		
331003	Servicios de Consultoría y Asesoría	200,100.00		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	71,991.00		
333001	Servicios de informática	71,991.00		
334000	Servicios de capacitación	6,754.99		
334001	Capacitación	6,754.99		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	139,193.54		
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	139,193.54		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	160,000.00		
339003	Prestación de Servicios Profesionales	160,000.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	35,493.00		



341000	Servicios financieros y bancarios	26,655.45		
341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	26,655.45		
347000	Fletes y maniobras	8,837.55		
347001	Fletes y Maniobras	8,837.55		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	417,192.90		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	78,912.53		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	78,912.53		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	21,810.56		
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	14,862.16		
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	6,948.40		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	231,804.14		
355001	Mantenimiento de Vehículos	231,804.14		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	76,115.00		
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	76,115.00		
358000	Servicio de Lavandería Limpieza y Fumigación	8,550.67		
358001	Servicio de Lavandería Limpieza y Fumigación	8,550.67		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	334,122.44		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	221,185.24		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	126,555.24		



361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	94,630.00		
362000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	62,477.20		
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	62,477.20		
365000	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1,740.00		
365001	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1,740.00		
366000	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	48,720.00		
366001	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	48,720.00		
370000	Servicios de traslado y viáticos	207,236.09		
375000	Viáticos en el país	184,415.59		
375001	Viáticos en el país	184,415.59		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	22,820.50		
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	22,820.50		
380000	Servicios oficiales	1,880,164.11		
381000	Gastos de ceremonial	174,524.31		
381001	Gastos de Ceremonial	174,524.31		
382000	Gastos de orden social y cultural	1,705,639.80		
382001	Gastos de orden social	109,599.80		
382002	Eventos Culturales	1,596,040.00		
390000	Otros servicios generales	1,054,547.98		
391000	Servicios funerarios y de cementerios	103,800.01		
391001	Servicios funerarios y de cementerios	103,800.01		
392000	Impuestos y derechos	154,135.64		
392006	Pago de derechos	154,135.64		



394000	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	550,560.00		
394006	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	550,560.00		
396000	Indemnización por permiso de paso de Obras Municipales	116,300.00		
396003	Indemnización por permiso de paso de Obras Municipales	116,300.00		
399000	Otros servicios generales	129,752.33		
399001	Exámenes Toxicológicos	6,753.00		
399002	Exámenes de Laboratorio	55,506.00		
399006	Otros servicios generales	67,493.33		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		2,706,463.03	
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00		
414000	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00		
414001	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00		
420000	Transferencias al resto del sector público	840,000.00		
415000	Transferencias internas otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	840,000.00		
415001	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	840,000.00		
440000	Ayudas sociales	1,389,513.03		
441000	Ayudas sociales a personas	622,687.40		
441001	Ayudas sociales a personas	622,687.40		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	720,000.00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	720,000.00		



445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	46,825.63		
445004	Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro	46,825.63		
450000	Pensiones y jubilaciones	476,950.00		
451000	Pensiones	476,950.00		
451001	Pensiones y jubilaciones	476,950.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,161,003.07	
510000	Mobiliario y equipo de administración	112,599.03		
511000	Muebles de oficina y estantería	25,860.00		
511001	Muebles de oficina y estantería	25,860.00		
512000	Muebles, excepto de oficina y estantería	2,689.00		
512001	Muebles, excepto de oficina y estantería	2,689.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	70,118.83		
515001	Bienes informáticos	70,118.83		
519000	Otros mobiliarios y equipos de administración	13,931.20		
519001	Equipo de Administración	13,931.20		
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,150.01		
523000	Camaras fotograficas y de video	6,150.01		
523001	Camaras fotograficas y de video	6,150.01		
530000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	285,000.00		
531000	Equipo médico y de laboratorio	285,000.00		
531001	Equipo médico y de laboratorio	285,000.00		
540000	Vehiculos y equipo de transporte	662,108.00		
541000	Vehiculos y equipo terrestre	662,108.00		
541001	Vehiculos y Equipo Terrestre	662,108.00		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	95,146.03		
565000	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	30,300.03		



565001	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	30,300.03		
566000	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2,940.00		
566001	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2,940.00		
567000	Herramientas y máquinas-herramienta	61,906.00		
567001	Herramientas y Máquinas-Herramientas	61,906.00		
600000	INVERSION PUBLICA		14,623,753.08	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	14,623,753.08		
614002	Construcción de Colector Sanitario Colonia Barrio Alto, Tlamaco	889,576.65		
614003	Pavimentacion Asfaltica Fray Diego de Rodriguez, Tlamaco	882,364.17		
614004	Pavimentacion Asfaltica Calle Alfonso Cravioto, Tezoquipa	383,910.40		
614005	Pavimentacion Asfaltica Sor Juana Ines de la Cruz, Tezoquipa	555,392.54		
614006	Pavimentacion Asfaltica Cerrada Oriente 8, Tlaminulpa	122,572.85		
614007	Pavimentacion Asfaltica Cerrada Oriente 1, Tlaminulpa	111,909.97		
614008	Pavimentacion Asfaltica Calle 18 de Junio, Colonia Dendho	1,447,527.32		
614009	Pavimentacion Asfaltica Calle Guadalupe Victoria, Dendho	447,583.58		
614010	Pavimentacion Asfaltica Calle Prolongacion Francisco I Madero, Dendho	360,327.80		
614011	Pavimentacion Asfaltica Calle Mazatlan, Tablon	1,503,471.27		
614012	Pavimentacion Hidraulica Avenida Veracruz, Tablon	128,934.00		
614013	Rehabilitación de juegos y aparatos de Gimnasio al aire libre, Antonio Osorio de Leon	405,510.50		
614014	Adquisición de pasto en rollo para campo 21 de Marzo, Tlamaco.	127,600.00		



614015	Cruce de vías del tren en Tlamanca	317,168.26		
614016	Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle la Mora, Cardonal (Beneficiarios)	17,400.00		
614017	Ampliación de red eléctrica en Calle 10 de Mayo y Calle Benito Juárez, Cardonal (Beneficiarios)	29,999.99		
614018	Pavimentación Asfáltica calle Rodolfo Escamilla, San José Bojay (Beneficiarios)	65,485.00		
614019	Construcción de Domo en Escuela Primaria Emiliano Zapata, San José Bojay (Beneficiarios)	75,095.00		
614020	Terminación de Aula en Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, Cardonal	114,385.13		
614021	Rehabilitación de drenaje sanitario en Calle Allende y Calle 20 de Noviembre, Cardonal (2da etapa)	208,800.00		
614022	Rehabilitación de drenaje sanitario Calle 12 de Octubre, Colonia Dendho (2da Etapa)	490,000.00		
614023	Pavimentación Calle 5 de Febrero, Tlamanca	797,445.10		
614024	Pavimentación Asfáltica Calle Alejandro Casona, Tezoquipa (Beneficiarios)	69,600.00		
614025	Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle Emiliano Zapata y Rodolfo Escamilla, San José Bojay	129,514.69		
614026	Pavimentación Asfáltica Calle Amado Nervo, Tezoquipa. (Donativo pemex)	1,400,000.00		
614050	Pavimentación Asfáltica Calle Amado Nervo, Tezoquipa.	2,400,000.00		
614051	Plaza pública Tlaminulpa (2da Etapa)	1,142,178.86		



FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL				5,055,176.23
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		100,485.23	
510000	Mobiliario y equipo de administración	485.23		
511000	Muebles de oficina y estantería	485.23		
511001	Muebles de oficina y estantería	485.23		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	100,000.00		
569000	Otros Equipos	100,000.00		
569001	Adquisición de equipo topografico	100,000.00		
600000	INVERSION PUBLICA		4,954,691.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	4,954,691.00		
612101	Techumbre de canchas deportivas Jardin de Niños Mariano Abasolo, Tlalminulpa	670,268.92		
614006	Rehabilitación de drenaje sanitario en Calle Allende y Calle 20 de Noviembre, Cardonal	1,098,346.22		
614101	Guarniciones y banquetas en Carretera Atitalaquia Refineria lado Norte, Atitalaquia	600,000.00		
614102	Rehabilitación de drenaje sanitario Calle 12 de Octubre, Colonia Dendho	876,290.05		
614910	Rehabilitación de red principal de agua potable, Tlamaco	1,292,921.37		
614911	Rehabilitación de red principal de agua potable Atitalaquia, Tezoquipa	416,864.44		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DEMARCACIONES				18,174,865.56



TERRITORIALES				
D.F.				
100000	SERVICIOS PERSONALES		9,200,249.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,453,838.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	7,453,838.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	7,453,838.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,347,911.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,347,911.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	122,660.00		
132002	Gratificación Anual	1,225,251.00		
170000	Pago de estímulos a servidores públicos	398,500.00		
171000	Estímulos	398,500.00		
171001	Estímulos	398,500.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		3,222,001.34	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	37,607.73		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	18,881.94		
211001	Material de Oficina	18,881.94		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	11,340.07		
214001	Material para Bienes Informáticos	11,340.07		
215000	Material impreso e información digital	7,385.72		
215001	Material Impreso e Información Digital	7,385.72		
220000	Alimentos y utensilios	12,566.37		
221000	Productos alimenticios para personas	12,566.37		
221001	Alimentación de Personas	12,566.37		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,536,683.68		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,536,683.68		



261001	Combustibles para vehículos y equipos terrestres	2,500,083.68		
261002	Lubricantes, refrigerantes y aditivos para vehículos y equipos terrestres	36,600.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	394,855.04		
271000	Vestuario y uniformes	394,855.04		
271001	Vestuario, Uniformes	394,855.04		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	240,288.52		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	240,288.52		
296001	Refacciones	240,288.52		
300000	SERVICIOS GENERALES		5,752,615.22	
310000	Servicios básicos	5,497,606.00		
311000	Energía eléctrica	5,497,606.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	5,497,606.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	251,009.22		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	38,719.64		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	38,719.64		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	212,289.58		
355001	Mantenimiento de Vehículos	212,289.58		
390000	Otros servicios generales	4,000.00		
399000	Otros servicios generales	4,000.00		
399002	Exámenes de Laboratorio	4,000.00		
FONDO DE COMPENSACION DE IMPUESTO SOBRE				45,773.14



<u>AUTOMOVILES NUEVOS</u>				
600000	INVERSION PUBLICA		45,773.14	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	45,773.14		
615000	Construcción de vías de comunicación	45,773.14		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	45,773.14		
<u>FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</u>				273,497.65
600000	INVERSION PUBLICA		273,497.65	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	273,497.65		
615000	Construcción de vías de comunicación	273,497.65		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	273,497.65		
<u>FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION PARA LOS MUNICIPIOS</u>				1,640,086.85
100000	SERVICIOS PERSONALES		463,949.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	393,221.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	393,221.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	393,221.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	70,553.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	65.00		
131001	Prima Quinquenal	65.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	70,488.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	6,410.00		
132002	Gratificación Anual	64,078.00		



150000	Otras prestaciones sociales y económicas	175.00		
154000	Prestaciones contractuales	175.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	175.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		410,280.31	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	233,413.73		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	90,000.00		
211001	Material de Oficina	90,000.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	40,000.00		
214001	Material para Bienes Informáticos	40,000.00		
215000	Material impreso e información digital	8,827.60		
215001	Material Impreso e Información Digital	8,827.60		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	94,586.13		
218003	Formas Valoradas	94,586.13		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	176,866.58		
246000	Material eléctrico y electrónico	176,866.58		
246001	Material Eléctrico	176,866.58		
300000	SERVICIOS GENERALES		86,750.40	
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	84,894.40		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	84,894.40		
333001	Servicios de informática	84,894.40		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	1,856.00		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios	1,856.00		



	de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	1,856.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		679,107.14	
510000	Mobiliario y equipo de administración	5,370.80		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	5,370.80		
515001	Bienes informáticos	5,370.80		
540000	Vehiculos y equipo de transporte	673,736.34		
541000	Vehiculos y equipo terrestre	673,736.34		
541001	Vehiculos y Equipo Terrestre	673,736.34		
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL				10,916,707.54
100000	SERVICIOS PERSONALES		7,438,367.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,264,682.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	6,264,682.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	6,264,682.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,149,710.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	8,905.00		
131001	Prima Quinquenal	8,905.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,132,361.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	108,974.00		
132002	Gratificación Anual	1,023,387.00		
133000	Horas extraordinarias	8,444.00		
133001	Horas Extraordinarias	8,444.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	23,975.00		



154000	Prestaciones contractuales	23,975.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	23,975.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		810,538.37	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	810,538.37		
246000	Material eléctrico y electrónico	810,538.37		
246001	Material Eléctrico	810,538.37		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		213,075.65	
440000	Ayudas sociales	213,075.65		
442000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	213,075.65		
442001	Becas	213,075.65		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,804,726.52	
580000	Bienes inmuebles	1,804,726.52		
581000	Terrenos	1,804,726.52		
581001	Terreno para Protección Civil	1,113,691.00		
581002	Terreno para Dif Municipal e Instancia de la Mujer	691,035.52		
600000	INVERSION PUBLICA		650,000.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	650,000.00		
612102	Rehabilitación de juegos y aparatos de gimnasio al aire libre en UHAOL	150,000.00		
612103	Ampliación de red eléctrica en Calle 10 de Mayo y Calle Benito Juárez, Cardonal	400,000.00		
614301	Ampliación de red de agua potable Calle Francisco I Madero, Dendho	100,000.00		
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				23,128,077.79



100000	SERVICIOS PERSONALES		12,330,512.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,373,079.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	10,373,079.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	10,373,079.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,926,458.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	11,505.00		
131001	Prima Quinquenal	11,505.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,896,659.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	184,160.00		
132002	Gratificación Anual	1,712,499.00		
133000	Horas extraordinarias	18,294.00		
133001	Horas Extraordinarias	18,294.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	30,975.00		
154000	Prestaciones contractuales	30,975.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	30,975.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		190,000.00	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	190,000.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	190,000.00		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	190,000.00		
296001	Refacciones	190,000.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		1,173,213.00	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	197,152.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	197,152.00		



355001	Mantenimiento de vehiculos	197,152.00		
390000	Otros servicios generales	976,061.00		
392000	Impuesto y Derechos	21,900.00		
392006	Pago de Derechos	21,900.00		
398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relacion laboral	954,161.00		
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relacion laboral	954,161.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		369,164.00	
440000	Ayudas sociales	369,164.00		
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	369,164.00		
445003	Descuento Cuotas Estatales Para Ayuda a Instituciones sin fines lucro	369,164.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		5,785,685.66	
540000	Vehiculos y equipo de transporte	1,487,062.18		
541000	Vehiculos y equipo terrestre	1,487,062.18		
541001	Vehiculos y Equipo Terrestre	1,487,062.18		
580000	Bienes inmuebles	4,298,623.48		
581000	Terrenos	4,298,623.48		
581001	Terreno para Proteccion Civil	2,707,659.00		
581001	Terreno para Dif Municipal e Instancia de la Mujer	1,590,964.48		
600000	INVERSION PUBLICA		3,279,503.13	
612102	Ampliación de techumbre de gradas de Estadio Municipal, Atitalaquia	404,817.47		
612103	Construccion de Domo en Escuela Primaria Emiliano Zapata, San Jose Bojay	675,855.09		
614301	Construccion de Guarniciones y	525,542.65		



	Banquetas Calle Adolfo lopez Mateos, Tlamaco			
614601	Construccion de Guarniciones y Banquetas Calle Emiliano Zapata y Rodolfo Escamilla, San Jose Bojay	432,446.69		
614602	Construccion de Guarniciones y Banquetas Calle 2 de Abril, Colonia Dendho	431,111.98		
614609	Rehabilitacion de adoquin en avenida de las Rosas, Atitalaquia	495,280.00		
614701	Ampliacion de red electrica en Calle Luis Donaldo Colosio, Atitalaquia	314,449.25		
FONDO DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS				400,128.26
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		400,128.26	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	400,128.26		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	400,128.26		
261001	Combustibles para vehículos y equipos terrestres	381,767.90		
261002	Lubricantes, refrigerantes y aditivos para vehículos y equipos terrestres	18,360.36		
FONDO DE INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL				1,004,753.78
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,004,753.78	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,004,753.78		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,004,753.78		
261001	Combustibles para vehículos y equipos terrestres	974,023.02		



261002	Lubricantes, refrigerantes y aditivos para vehículos y equipos terrestres	30,730.76		
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				937,337.67
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		451,688.88	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	451,688.88		
246000	Material eléctrico y electrónico	451,688.88		
246001	Material Eléctrico	451,688.88		
300000	SERVICIOS GENERALES		393,428.79	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	393,428.79		
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	393,428.79		
358001	Servicio de Lavandería Limpieza y Fumigación	393,428.79		
600000	INVERSION PUBLICA		92,220.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	92,220.00		
615000	Construcción de vías de comunicación	92,220.00		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	92,220.00		
FONDO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA				3,736,394.13
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,119,142.04	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,119,142.04		
246000	Material eléctrico y electrónico	1,119,142.04		
246001	Material Eléctrico	1,119,142.04		
300000	SERVICIOS GENERALES		2,543,097.00	
310000	Servicios básicos	2,543,097.00		



311000	Energía eléctrica	2,543,097.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	2,543,097.00		
600000	INVERSION PUBLICA		74,155.09	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	74,155.09		
615000	Construcción de vías de comunicación	74,155.09		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	74,155.09		
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO				1,200,052.81
600000	INVERSION PUBLICA		1,200,052.81	
612102	Techumbre de la Escuela Tecnica numero 68, Tlamanca	1,200,052.81		
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL				2,331,248.62
600000	INVERSION PUBLICA		2,331,248.62	
612102	Pavimentación asfáltica de Calle Emilio Portes Gil y Avenida del Deporte, Tlamanca	2,331,248.62		
PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)				294,646.55
600000	INVERSION PUBLICA		294,646.55	
612102	Rehabilitación y mantenimiento de pozo la Cantera	294,646.55		
GRAN TOTAL				107,738,677.36



MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL GRANDE, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL GRANDE, HGO., LOS CC. JOSE LUIS BAÑOS CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ERIKA PÉREZ GRESS, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: FEDERICO GAYOSO CALVA, BIANCA SÁNCHEZ SIFUENTES, ERIC JOSUE RINCÓN TORRES, LILIANA SOBERANES MONTIEL, GENARO RODRIGO CHAVARRÍA RAMÍREZ, CARLOS ELIGIO ESPITIA TÉLLEZ, ERIKA ISABEL MENDOZA HERNÁNDEZ, SATURNINO MOHEDANO HERNÁNDEZ Y GLORIA PLATA TÉLLEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 15,000.00
RECURSOS FISCALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,175,672.00
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS GENERALES	\$5,453,000.00
RECURSOS FISCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$58,000.00
RECURSOS FISCALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$784,828.00
	TOTAL DEL FONDO	\$7,486,500.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$21,697,671.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$203,500.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$550,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$22,451,171.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1,683,500.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$812,667.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$7,265,500.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,140,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$11,901,667.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$406,835.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,500.00
	TOTAL DEL FONDO	\$410,335.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$201,966.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,500.00
	TOTAL DEL FONDO	\$205,466.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$242,859.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$420,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$120,000.00



	TOTAL DEL FONDO	\$782,859.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,500.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$19,231,355.00
	TOTAL DEL FONDO	\$19,232,855.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$3,456,500.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,090,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$9,079,897.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$36,357.00
	TOTAL DEL FONDO	\$16,662,754.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$998,606.00
	TOTAL:	\$998,606.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$36,418.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,500.00
	TOTAL:	\$40,918.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019:		\$80,173,131.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE **\$80,173,131.00** (OCHENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL, CIENTO TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL DÍA 19 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----



C. JOSE LUIS BAÑOS CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. ERIKA PEREZ GRESS
SÍNDICO PROCURADOR.
RÚBRICA

C. FEDERICO GAYOSO CALVA
REGIDOR
RÚBRICA

C. BIANCA SÁNCHEZ SIFUENTES
REGIDOR
RÚBRICA

C. ERIC JOSUE RINCÓN TORRES
REGIDOR
RÚBRICA

C. LILIANA SOBERANES MONTIEL
REGIDOR
RÚBRICA

C. GENARO RODRIGO CHAVARRÍA RAMIREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. CARLOS ELIGIO ESPITIA TÉLLEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ERIKA ISABEL MENDOZA HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. SATURNINO MOHEDANO HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. GLORIA PLATA TÉLLEZ
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 09-01-2019



MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HGO., LOS CC. ING. RAÚL LÓPEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; T.S. SILVIA LAURA SÁNCHEZ TOVAR, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: HÉCTOR RODRÍGUEZ LÓPEZ, ANNY SARAHAY ÁLVAREZ ORDAZ, VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ LÓPEZ, GEORGINA MONTOYA GÓMEZ, ALFREDO RODRÍGUEZ MENDOZA, JAVIER RODRÍGUEZ MORENO, EFRAÍN PEDRAZA CRUZ, JOSÉ OCTAVIO AGUILAR RODRÍGUEZ, ELÍAS GUSTAVO SALAZAR RODRÍGUEZ, JUANITA LEÓN LÓPEZ, JUANA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MIRNA URRUTIA UGALDE, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 17,603,916.34
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,174,496.56
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 22,444,779.18
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 24,197,923.20
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 977,000.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 12,676,731.06
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 860,000.00
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$ 500,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 83,434,846.34
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 22,086,772.98
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,485,306.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 493,611.02
	TOTAL DEL FONDO	\$ 24,065,690.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,228,423.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,657,676.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,500,000.00



	TOTAL DEL FONDO	\$ 11,386,099.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,341,345.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,341,345.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 459,529.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 459,529.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 223,926.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 223,926.00
COMPENSACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 48,657.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 48,657.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 334,467.36
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 606,437.64
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 50,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 990,905.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 6,704,421.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 6,704,421.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 12,853,319.87
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,637,819.02
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,801,165.11
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 806,400.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 325,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 23,423,704.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019:		\$152,079,122.34



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS PRESENTES EN LA SESIÓN (QUEDANDO OCHO VOTOS A FAVOR, CUATRO ABSTENCIONES Y DOS AUSENCIAS AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN), POR UN MONTO TOTAL DE **\$152,079,122.34** (CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 34/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO 49, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 26 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

CC. ING. RAUL LOPEZ RAMIREZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RÚBRICA; T.S. SILVIA LAURA SÁNCHEZ TOVAR SÍNDICO PROCURADOR RÚBRICA; ASÍ COMO LOS REGIDORES: HÉCTOR RODRÍGUEZ LÓPEZ RÚBRICA, ANNY SARAHAY ÁLVAREZ ORDAZ RÚBRICA, VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ LÓPEZ RÚBRICA, GEORGINA MONTOYA GÓMEZ RÚBRICA, ALFREDO RODRÍGUEZ MENDOZA RÚBRICA, JAVIER RODRÍGUEZ MEDRANO RÚBRICA, EFRAÍN PEDRAZA CRUZ RÚBRICA, JOSÉ OCTAVIO AGUILAR RODRÍGUEZ RÚBRICA, ELÍAS GUSTAVO SALAZAR RODRÍGUEZ RÚBRICA, JUANITA LEÓN LÓPEZ RÚBRICA, JUANA RODRÍGUEZ LÓPEZ RÚBRICA, MIRNA URRUTIA UGALDE RÚBRICA.

Derechos Enterados. 09-01-2019



SESION ORDINARIA NO. 24

En la cabecera municipal de El Arenal Hgo., siendo las 15:15 horas (quince horas quince minutos) del día 31 (treinta y uno) de mayo del año 2018 (dos mil diez y ocho), a convocatoria de la Presidenta Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento: Maestra Ma. Beatriz Peña Reséndiz, C. Ing. Ciro Cerón Nieves, C. Diana Calva Zúñiga, C. Rubén Campero Ugalde, PDD. Daniela Campos Pérez, Tec. Primitivo Hernández Barrera, C. Juan Hernández Orta, C. Jolany de Jesús López Herrera, C. Everardo López Pérez, C. Ing. Indira Pagola Pérez, C. Mtra. Ma. Guadalupe Valencia Hernández y Arq. Guillermo Damián Medina Paredes; Presidenta, Regidores y Secretario General Municipal respectivamente, quienes en uso de las facultades que les otorgan los artículos 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 29, 45, 47, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal, celebran la presente sesión ORDINARIA, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Verificación de Quórum e instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta Anterior.
5. Análisis, discusión y aprobación del acuerdo por medio del cual se crea el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de El Arenal, Hidalgo.
6. Análisis, discusión y aprobación de nombramiento o designación del Síndico para la disolución o liquidación de la COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL ARENAL, HIDALGO. (CAPAMA).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Por lo que hace a los puntos PRIMERO Y SEGUNDO del orden del día se procedió a pasar lista de asistencia y habiendo concurrido 11 de los 11 miembros del Ayuntamiento se declaró la existencia de QUORUM LEGAL y por consecuencia válidos los acuerdos que se tomen.

En el desahogo del TERCER PUNTO se somete a aprobación el Orden del día el cual se aprueba por UNANIMIDAD por 11 votos a favor.

En cuanto al CUARTO punto del orden del día se solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior lo cual se aprueba por UNANIMIDAD con 11 votos a favor.

Continuando con el QUINTO punto del orden del día la MAESTRA MARIA BEATRIZ PEÑA RESENDIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL solicita al Secretario General Municipal de lectura al acuerdo por medio del cual se plantea la creación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de El Arenal, Hidalgo, derivado de la mesa de trabajo establecida entre las y los integrantes de este Ayuntamiento, la Instancia Municipal de las Mujeres y el Instituto Hidalguense de las Mujeres.

Después de la intervención de la regidora C. PDD DANIELA CAMPOS PÉREZ y una vez que se considera lo suficientemente discutido el punto se somete a votación resultando APROBADO POR UNANIMIDAD con 11 votos a favor.

En el desahogo del SEXTO punto del orden del día la MAESTRA MARIA BEATRIZ PEÑA RESENDIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL expone la necesidad de nombrar o designar al representante legal del Municipio, al Ing. Ciro Cerón Nieves, Síndico Procurador para que efectué la disolución o liquidación de la COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL ARENAL, HIDALGO. (CAPAMA), por lo que en la intervención del C. ING. CIRO CERÓN NIEVES en la que explica los acontecimientos respecto a los requerimientos de la SECRETARÍA de HACIENDA cuya declaratoria indica que no tenemos más pendientes respecto a las declaraciones fiscales, solicitando un acta de asamblea en donde se especifique la designación del Síndico Procurador para que efectué la disolución o liquidación de la COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL ARENAL, HIDALGO. (CAPAMA).



Después de la intervención de la regidora MAESTRA MA. GUADALUPE VALENCIA HERNANDEZ y una vez que se considera lo suficientemente discutido el punto se somete a votación resultando APROBADO POR UNANIMIDAD con 11 votos a favor y se acuerda:

PRIMERO: Se designa al Síndico Procurador, ING. CIRO CERÓN NIEVES para que efectué la disolución o liquidación de la COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL ARENAL, HIDALGO. (CAPAMA).

SEGUNDO: Publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo para que surta los efectos correspondientes.

En cuanto a ASUNTOS GENERALES, se registran los siguientes puntos:

- 1.- Retención de ISR.
- 2.- Tiradero de basura.
- 3.- Informe sobre credenciales.
- 4.- Informe sobre funcionamiento de casetas de vigilancia.
- 5.- Contaminación que se emite por el sector ladrillero.

En cuanto al PRIMER punto de los ASUNTOS GENERALES la regidora C. MAESTRA MARIA GUADALUPE VALENCIA HERNANDEZ comenta que tuvo una entrevista en el SAT existiendo diferencias en el reporte de retención de impuestos, a lo que el LIC. DANIEL ISAI DIAZ CANO, TESORERO MUNICIPAL aclara que existió una diferencia en el sistema contable por la mutación de la información que genere la omisión de una declaración que no se refleja en el reporte del sistema, sin embargo si en el acumulado de las declaraciones fiscales del SAT, por lo que se realizará la aclaración en el SAT.

En el desahogo del SEGUNDO PUNTO de los ASUNTOS GENERALES el Síndico Procurador ING. CIRO CERÓN NIEVES informa que en días anteriores se recibió una visita de la PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE realizando observaciones importantes respecto al tiradero de basura, comentando además que para en el 2020 se pretende que no exista ningún tiradero de basura a cielo abierto en el país, mencionando que hay disponibilidad de capacitaciones para el tratamiento de la basura, además en la intervención de la regidora ING. INDIRA PAGOLA PÉREZ menciona que es importante trabajar en la separación de basura, proponiendo se implemente un plan para cambiar la cultura de la ciudadanía para la separación y reciclaje de basura y que la totalidad de la Asamblea se involucre, además la regidora MARIA GUADALUPE VALENCIA HERNANDEZ solicita información respecto a la normatividad que aplica al respecto y ofreciendo que se llevara la inquietud al seno del Comité de Educación del Municipio, el regidor C. RUBEN CAMPERO UGALDE indica que hay varias escuelas que ya han implementado programas para la recolección de basura y su respectiva clasificación.

En el desahogo del TERCER PUNTO de los ASUNTOS GENERALES la regidora PDD DANIELA CAMPOS PÉREZ solicita información respecto a las credenciales de Identificación Institucional, al respecto la PRESIDENTA MUNICIPAL, MAESTRA MARIA BEATRIZ PEÑA RESENDIZ informa que se tiene avance en la realización de las mismas solo que la máquina que realiza las impresiones está descompuesta pero se está buscando opciones para la solución.

En el desahogo del CUARTO PUNTO de los ASUNTOS GENERALES los regidores MAESTRA MARIA GUADALUPE VALENCIA HERNANDEZ y RUBEN CAMPERO UGALDE solicita información respecto al funcionamiento de las casetas de vigilancia al respecto LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MAESTRA MARIA BEATRIZ PEÑA RESENDIZ informa que en esta quincena se pusieron en funcionamiento las casetas de SAN JOSÉ TEPENENE, JIADHI, EL RINCON y se realizan filtros de seguridad continuos en la localidad de BOCJA.

En el desahogo del QUINTO PUNTO de los ASUNTOS GENERALES la regidora ING. INDIRA PAGOLA PÉREZ menciona que existen personas que se quejan respecto al funcionamiento de los hornos de tabique que trabajan sin regularización y que su funcionamiento no ha sido normado ni incluido en el Bando de Policía y Gobierno, al respecto el regidor PRIMITIVO HERNANDEZ BARRERA menciona que ha sido regularizado mediante la Secretaría de Medio Ambiente, además de que en su momento se tuvieron acuerdos en los que se incluyó la utilización de dosificadores de aserrín, además la regidora MAESTRA MARIA GUADALUPE VALENCIA HERNANDEZ menciona que efectivamente se han observado nubes espesa de humo por la quema de tabique, en respuesta la PRESIDENTA MUNICIPAL, MAESTRA MARIA BEATRIZ PEÑA RESENDIZ, informa que la SEMARNAT ha realizado diferentes visitas al municipio para verificar el cumplimiento de la normatividad y el cumplimiento de los acuerdos con el sector, por lo que se realiza la recomendación de que se documenten las



quejas y se hagan de conocimiento de la Secretaría de Medio Ambiente que ha estado cercana y al pendiente de todos estos actos.

No habiendo otro punto que tratar se cierra la sesión siendo las 17:03 horas (diez y siete horas tres minutos) del día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

MTRA. MA. BEATRIZ PEÑA RESENDIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. ING. CIRO CERÓN NIEVES
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. DIANA CALVA ZUÑIGA
REGIDORA
RÚBRICA

C. RUBEN CAMPERO UGALDE
REGIDOR
RÚBRICA

C. PDD DANIELA CAMPOS PÉREZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. TEC. PRIMITIVO HERNANDEZ BARRERA
REGIDOR
RÚBRICA

C. JUAN HERNANDEZ ORTA
REGIDOR
RÚBRICA

C. EVERARDO LÓPEZ PÉREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOLANY DE JESUS LÓPEZ HERRERA
REGIDORA
RÚBRICA

C. ING. INDIRA PAGOLA PÉREZ
REGIDORA
RÚBRICA

MTRA. MA. GUADALUPE VALENCIA HERNÁNDEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. ARQ. GUILLERMO DAMIAN MEDINA PAREDES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Derechos Enterados. 09-01-2019



MUNICIPIO DE EL ARENAL HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN ADECUACION FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **15:00** HORAS DEL DÍA **31** DE DICIEMBRE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL, HGO., LOS CC. MARIA BEATRIZ PEÑA RESENDIZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CIRO CERON NIEVES SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: DANIELA CAMPOS PEREZ, DIANA CALVA ZÚÑIGA, INDIRA PAGOLA PEREZ, JOLANY DE JESUS LOPEZ HERRERA, JUAN HERNANDEZ ORTA, GUADALUPE VALENCIA HERNANDEZ, PRIMITIVO HERNANDEZ BARRERA, RUBEN CAMPERO UGALDE, EVERARDO LOPEZ PEREZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA ADECUACION FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,382,530.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 818,913.44
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,157,101.99
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,013,511.05
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 63,207.49
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 211,860.28
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 5,647,124.25
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$13,951,587.01
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 534,665.50
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,919,618.86
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 343,122.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,150,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 4,666,186.07
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$23,565,179.44
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,458,868.54
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,301,484.38



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,368,557.42
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 462,943.42
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 904,925.18
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,000,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 10,496,778.94
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 404,798.77
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 98.60
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 6,728.06
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 411,625.43
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 258,108.59
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 21,777.57
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 31,136.76
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 279,886.16
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 116,824.67
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 54,187.39
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,541,025.75
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$



FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,712,037.81
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$9,162,507.86
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$9,162,507.86
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$3,298,030.89
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,571,894.91
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$6,078,851.67
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 66,000.00



DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 569,503.73
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$11,518,281.20
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 712,994.38
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	\$ 38,322.37
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	DEUDA PÚBLICA	
FONDO DE INCENTIVOS A LAVENTA DE GASOLINA Y DIESEL	TOTAL	\$ 751,316.75
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 29,057.20
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 17,734.77
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	



COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	
COMPENSAION AL FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
	TOTAL	\$ 46,791.97
FONDO DE COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 104,239.97
FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS GENERALES	\$ 227,027.99
FONDO DE COMPENSACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 57,408.40
FONDO DE COMPENSACION	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 352,380.61
	TOTAL:	\$ 741,056.97
NUCLEOS AGRARIOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 1,500,000.00
	TOTAL	\$ 1,500,000.00
MEJORA DE LA VIVIENDA	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 682,012.43
	TOTAL	\$ 682,012.43
FONDO DE FOFIN	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 2,000,000.00
	TOTAL:	\$ 2,000,000.00
FONDO DE ISR	SERVICIOS GENERALES	\$ 151,480.30
FONDO DE ISR	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,909,567.34
	TOTAL	\$ 2,061,047.64
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$ 70,575,646.85

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA ADECUACION FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$70,575,646.85** (SETENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE



PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **18:00 P.M.** HORAS DEL DÍA **31** DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

MCE. MARIA BEATRIZ PEÑA RESENDIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

ING. CIRO CERON NIEVES
SÍNDICO PROCURADOR.
RÚBRICA

C.DANIELA CAMPOS PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. DIANA CALVA ZUÑIGA
REGIDOR
RÚBRICA

C. INDIRA PAGOLA PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOLANY DE JESUS LOPEZ HERRERA
REGIDOR
RÚBRICA

C. JUAN HERNANDEZ ORTA
REGIDOR
RÚBRICA

C.GUADALUPE VALENCIA HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C.PRIMITIVO HERNANDEZ BARRER
REGIDOR
RÚBRICA

C.RUBEN CAMPERO UGALDE
REGIDOR
RÚBRICA

C.EVERARDO LOPEZ PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C.ARQ. GUILLERMO DAMIAN MEDINA PAREDES
SECCRETARIO GENERAL
RÚBRICA

Derechos Enterados. 09-01-2019



H. AYUNTAMIENTO DE EPAZOYUCAN, HIDALGO
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D), S) Y 60 FRACCIÓN I INCISO R) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA "SALA DE CABILDO" UBICADA DENTRO DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DOMICILIO EN AV. HIDALGO, NO. 11; EPAZOYUCAN, HGO., LOS CC. RAÚL ARMANDO PADILLA ISLAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LUZ ARELY SAMPERIO ISLAS SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES, MIGUEL ÁVILA ORTIZ, SILVIA BALBINA PONTAZA SAMPERIO, ADÁN PONTAZA SALINAS, LAURA ORTIZ ARCIGA, RENE GONZÁLEZ LUNA, VIANET HERNÁNDEZ NOLASCO, GERÓNIMO HERNÁNDEZ LÓPEZ, ARTURO BARRAZA SANTILLAN, GABRIELA ESQUIVEL MONZALVO, SE PROCEDIO A LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.-----

 ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE:-----

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	309,927.56
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,078,714.88
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	2,505,604.50
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,551,994.67
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSION PUBLICA	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$6,446,241.61

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	14,672,597.51
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,483,340.16
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	1,753,095.29
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,357,226.22
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PUBLICA	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$19,266,259.18



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	8,389,496.67
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	594,705.48
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	434,805.79
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	99,829.76
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$9,518,837.70

IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	72,513.85
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	100,070.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	315.15
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$172,899.00

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	339,811.16
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	11,225.84
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$351,037.00

INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	586,261.62
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	50,222.38
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$636,484.00

COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	0.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	31,434.81
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	2,190.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,700.19
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00



TOTAL DEL FONDO		\$36,325.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	130,274.40
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	293,093.73
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	482,112.87
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$905,481.00

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS PERSONALES	4,565,614.86
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,854,540.41
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS GENERALES	2,084,308.56
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	INVERSION PUBLICA	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$8,504,463.83

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	3,789,587.00
TOTAL DEL FONDO		\$3,789,587.00

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**2019:****\$
49,627,615.32**

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE ÍNTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: EL RESUMEN POR PARTIDAS.-----

LIC. RAÚL ARMANDO PADILLA ISLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. LUZ ARELY SAMPERIO ISLAS
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

L.D. MIGUEL AVILA ORTIZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. SILVIA BALBINA PONTAZA SAMPERIO
REGIDOR
RÚBRICA



ING. ADAN PONTAZA SALINAS
REGIDOR
RÚBRICA

C. LAURA ORTIZ ARCIGA
REGIDOR
RÚBRICA

C. RENE GONZALEZ LUNA
REGIDOR
RÚBRICA

C. GERONIMO HERNANDEZ LOPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ARTURO BARRAZA SANTILLAN
REGIDOR

C. VIANET HERNANDEZ NOLASCO
REGIDOR
RÚBRICA

GABRIELA ESQUIVEL MONZALVO
REGIDOR

Derechos Enterados. 10-01-2019



H. AYUNTAMIENTO DE EPAZOYUCAN, HIDALGO**ACTA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D), S) Y 60 FRACCIÓN I INCISO R) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA "SALA DE CABILDO" UBICADA DENTRO DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DOMICILIO EN AV. HIDALGO, NO. 11; EPAZOYUCAN, HGO., LOS CC. RAÚL ARMANDO PADILLA ISLAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LUZ ARELY SAMPERIO ISLAS SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES, MIGUEL ÁVILA ORTIZ, SILVIA BALBINA PONTAZA SAMPERIO, ADÁN PONTAZA SALINAS, LAURA ORTIZ ARCIGA, RENE GONZÁLEZ LUNA, VIANET HERNÁNDEZ NOLASCO, GERÓNIMO HERNÁNDEZ LÓPEZ, ARTURO BARRAZA SANTILLAN, GABRIELA ESQUIVEL MONZALVO, SE PROCEDIO A LLEVAR A CABO LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.-----

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE:-----

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	293,770.20
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,766,334.85
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	2,999,383.56
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,742,408.64
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	243,462.70
RECURSOS PROPIOS	INVERSION PUBLICA	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$7,045,359.95

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	13,812,888.63
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,596,964.56
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	2,897,420.22
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	981,629.10
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	127,267.10
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PUBLICA	352,740.36
TOTAL DEL FONDO		\$19,768,909.97

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	7,762,556.09
----------------------------	----------------------	--------------



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	554,210.92
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	577,082.63
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	279,674.94
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	471,819.99
TOTAL DEL FONDO		\$9,645,344.57

IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	107,401.05
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	109,038.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,469.52
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,420.00
TOTAL DEL FONDO		\$231,328.57

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	316,276.74
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	23,496.84
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	430.74
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$340,204.32

INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	504,824.01
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	81,252.38
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$586,076.39

COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	0.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,829.45
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	2,190.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,320.16
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$36,339.61



FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	126,480.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	478,192.53
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	595,497.19
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	166,308.11
TOTAL DEL FONDO		\$1,366,477.83

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS PERSONALES	3,940,896.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,156,664.87
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS GENERALES	2,760,783.78
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	138,073.68
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	INVERSION PUBLICA	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$8,996,418.33

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	3,789,694.47
TOTAL DEL FONDO		\$3,789,694.47

FONDO DE COMPENSACION	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	545,763.38
TOTAL DEL FONDO		\$545,763.38

FPRISR	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
FPRISR	SERVICIOS GENERALES	519,728.00
FPRISR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,025,385.09
TOTAL DEL FONDO		\$1,545,113.09

PFTPG	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,109.17
PFTPG	SERVICIOS GENERALES	187,890.00



PFTPG	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
TOTAL DEL FONDO		\$199,999.17

APORTACIONES ESTATALES EXTRAORDINARIAS	SERVICIOS PERSONALES	2,690,529.69
APORTACIONES ESTATALES EXTRAORDINARIAS	SERVICIOS GENERALES	18.56
TOTAL DEL FONDO		\$2,690,548.25

PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	SERVICIOS PERSONALES	66,816.00
PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	92,459.96
TOTAL DEL FONDO		\$159,275.96

REINTEGROS DE FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION DE CAPITAL	INVERSION PUBLICA	2,500,000.00
TOTAL DEL FONDO		\$2,500,000.00

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSION PUBLICA	2,500,000.00
TOTAL DEL FONDO		\$ 2,500,000.00

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:

\$ 61,946,853.86

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE ÍNTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: EL RESUMEN POR PARTIDAS.-----

LIC. RAÚL ARMANDO PADILLA ISLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-
RÚBRICA

LIC. LUZ ARELY SAMPERIO ISLAS
SINDICO PROCURADOR.-
RÚBRICA

L.D. MIGUEL AVILA ORTIZ
REGIDOR.-
RÚBRICA

C. SILVIA BALBINA PONTAZA SAMPERIO
REGIDOR.-
RÚBRICA



ING. ADAN PONTAZA SALINAS
REGIDOR.-
RÚBRICA

C. LAURA ORTIZ ARCIGA

REGIDOR

C. RENE GONZALEZ LUNA

REGIDOR

C. GERONIMO HERNANDEZ LOPEZ
REGIDOR.-
RÚBRICA

C. ARTURO BARRAZA SANTILLAN

REGIDOR

C. VIANET HERNANDEZ NOLASCO
REGIDOR.-
RÚBRICA

GABRIELA ESQUIVEL MONZALVO
REGIDOR.-
RÚBRICA

Derechos Enterados. 10-01-2019



H. AYUNTAMIENTO DE HUAUTLA, HIDALGO.

ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **13 DE DICIEMBRE DE 2018**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **HUAUTLA, HGO.**, LOS CC. **PROFRA. MARTHA HERNÁNDEZ VELASCO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **HIGINIO VITE DÍAZ**, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: CLARA FLORES REYES, DEMETRIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, ILJUIJKAMINA SALVADOR MARTÍNEZ ZOLUETA, SHEYLA LIZBETH BAUTISTA CORTES, LEYVER VITE JIMÉNEZ, LETICIA BAUTISTA GONZÁLEZ, HIGINIO AQUINO AGUILAR, CELERINO GARCÍA DE LA CRUZ, YURI BELTRÁN CORTES, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: - - -

<u>FONDO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 247,000.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$ 1,177,996.78
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,877,945.24
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIG., SUBSID. OTRAS AYUDAS Y	\$ 1,521,765.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 73,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 4,897,707.02
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 22,720,811.41
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 540,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIG., SUBSID. OTRAS AYUDAS Y	\$ 1,663,104.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 24,923,915.41
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,751,621.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$ 1,486,443.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,470,232.20
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIG., SUBSID. OTRAS AYUDAS Y	\$ 2,348,740.80
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 60,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 13,117,037.00
IESPS (TABACOS)	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$ 408,091.00



IESPS (TABACOS)	SERVICIOS GENERALES	\$ 35,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 443,091.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$ 224,421.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 224,421.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$ 501,289.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 115,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 80,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 696,289.00
FAISM - D.F.	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 59,988,300.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 59,988,300.00
FORTAMUN-D.F.	SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,280,777.08
FORTAMUN-D.F.	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$ 1,923,026.68
FORTAMUN-D.F.	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,530,500.00
FORTAMUN-D.F.	TRANSFERENCIAS, ASIG., SUBSID. Y OTRAS AYUDAS	\$ 273,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 13,007,303.76
IVF- (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$ 473,218.00
IVF- (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$ 200,000.00
IVF- (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIG., SUBSID. Y OTRAS AYUDAS	\$ 180,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 853,218.00
COMP. DE IMPUESTO/AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$ 30,000.00
COMP. DE IMPUESTO/AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 13,012.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 43,012.00
F.E.F.M. PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 700,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 700,000.00
FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$ 235,000.00
FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 435,000.00
FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIG., SUBSID. Y OTRAS AYUDAS	\$ 50,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 720,000.00
PART.RECAUDACION DE I.S.R. ENTERADO A LA FED.	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,200,000.00
PART.RECAUDACION DE I.S.R. ENTERADO A LA FED.	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 600,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,800,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016:		\$ 121,414,294.19



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE **\$ 121'414,294.19 (CIENTO VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE RECIBIR, Y EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **15:00 HORAS DEL DÍA 13 DEL MISMO MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

PROFRA. MARTHA HERNÁNDEZ VELASCO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RUBRICA

C. HIGINIO VITE DÍAZ
SÍNDICO PROCURADOR.
RUBRICA

C. CLARA FLORES REYES
REGIDOR
RUBRICA

C. DEMETRIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
REGIDOR
RUBRICA

C. ILJUIJKAMINA SALVADOR MARTÍNEZ ZOLUETA
REGIDOR
RUBRICA

C. SHEYLA LIZBETH BAUTISTA CORTES
REGIDOR
RUBRICA

C. LEYVER VITE JIMÉNEZ
REGIDOR
RUBRICA

C. LETICIA BAUTISTA GONZÁLEZ
REGIDOR
RUBRICA

C. HIGINIO AQUINO AGUILAR
REGIDOR
RUBRICA

C. CELERINO GARCÍA DE LA CRUZ
REGIDOR
RUBRICA

C. YURI BELTRÁN CORTES
REGIDOR
RUBRICA



Formato
: PE-01

AYUNTAMIENTO DE HUAUTLA, HIDALGO. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
100000	SERVICIOS PERSONALES			34,000,209.49
	REPO			247,000.00
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		247,000.00	
152000	Indemnizaciones	247,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			22,720,811.41
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		17,854,779.36	
113000	Sueldos base al personal permanente	17,854,779.36		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		3,676,289.93	
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	309,600.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,366,689.93		
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		292,240.00	
152000	Indemnizaciones	10,000.00		
154000	Prestaciones contractuales	282,240.00		
160000	Previsiones		897,502.12	
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	897,502.12		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			4,751,621.00
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		4,415,581.08	
111000	Dietas	4,365,581.08		
113000	Sueldos base al personal permanente	50,000.00		
160000	Previsiones		336,039.92	
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	336,039.92		
	FORTAMUN-DF			6,280,777.08
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		3,863,297.04	
113000	Sueldos base al personal permanente	3,863,297.04		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		653,882.84	
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	653,882.84		



150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		50,000.00	
152000	Indemnizaciones	50,000.00		
160000	Previsiones		1,713,597.20	
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	1,713,597.20		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS			6,459,485.46
	REPO			1,177,996.78
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		328,485.50	
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	62,000.00		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	91,485.50		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	5,000.00		
215000	Material impreso e información digital	160,000.00		
216000	Material de limpieza	10,000.00		
220000	Alimentos y Utensilios		80,000.00	
221000	Productos alimenticios para personas	30,000.00		
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	50,000.00		
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		67,529.00	
246000	Material eléctrico y electrónico	54,029.00		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	13,500.00		
250000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		87,700.00	
252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	57,700.00		
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	30,000.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		350,000.00	
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	350,000.00		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		264,282.28	
291000	Herramientas Menores	50,000.00		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	6,499.00		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	207,783.28		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS			224,421.00



210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		55,000.00	
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	40,000.00		
216000	Material de limpieza	15,000.00		
220000	Alimentos y Utensilios		50,000.00	
221000	Productos alimenticios para personas	50,000.00		
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		15,000.00	
246000	Material eléctrico y electrónico	15,000.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		74,421.00	
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	74,421.00		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		30,000.00	
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	30,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			1,486,443.00
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		224,475.00	
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,475.00		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	50,000.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	55,000.00		
216000	Material de limpieza	11,000.00		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	50,000.00		
220000	Alimentos y Utensilios		172,800.00	
221000	Productos alimenticios para personas	150,000.00		
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	22,800.00		
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		120,168.00	
241000	Productos minerales no metálicos	18,000.00		
242000	Cemento y productos de concreto	12,168.00		
246000	Material eléctrico y electrónico	70,000.00		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,000.00		
250000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		19,000.00	



252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	10,000.00		
253000	Medicinas y Productos Farmacéuticos	5,000.00		
254000	Materiales, accesorios y suministros médicos	4,000.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		800,000.00	
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	800,000.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		10,000.00	
274000	Productos textiles	10,000.00		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		140,000.00	
291000	Herramientas Menores	15,000.00		
292000	Refacciones y accesorios menores de Edificios	10,000.00		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000.00		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de Transporte	100,000.00		
299000	Refacciones y accesorios menores otros Bienes Muebles	5,000.00		
	FORTAMUN-DF			1,923,026.68
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		52,790.66	
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	18,444.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	34,346.66		
220000	Alimentos y utensilios		15,740.00	
221000	Productos alimenticios para personas	15,740.00		
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		49,379.74	
246000	Material eléctrico y electrónico	44,379.74		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,000.00		
250000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		9,356.00	
252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	7,500.00		
259000	Otros productos químicos	1,856.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		1,420,000.00	
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,420,000.00		



270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		115,000.00	
271000	Vestuario y uniformes	65,000.00		
272000	Prendas de seguridad y protección personal	50,000.00		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		260,760.28	
291000	Herramientas Menores	10,000.00		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	20,000.00		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	230,760.28		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			501,289.00
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		302,012.00	
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	50,000.00		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	95,000.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	80,000.00		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	77,012.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		199,277.00	
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	199,277.00		
	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL			473,218.00
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		90,000.00	
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	30,000.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	60,000.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		383,218.00	
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	383,218.00		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS (TABACOS)			408,091.00
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		80,000.00	
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000.00		



214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,000.00		
218001	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	50,000.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		328,091.00	
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	328,091.00		
	<u>COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</u>			30,000.00
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		20,000.00	
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	10,000.00		
216000	Material de limpieza	10,000.00		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		10,000.00	
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	10,000.00		
	<u>FONDO DE COMPENSACION</u>			235,000.00
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		15,000.00	
246000	Material eléctrico y electrónico	15,000.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		160,000.00	
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	160,000.00		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		60,000.00	
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	60,000.00		
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			13,416,689.44
	<u>REPO</u>			1,877,945.24
310000	Servicios Básicos		172,682.52	
311000	Energía Eléctrica	100,000.00		
313000	Agua	11,216.52		
314000	Telefonía tradicional	59,966.00		
318000	Servicios postales y Telegráficos	1,500.00		
320000	Servicios de Arrendamiento		234,000.00	
321000	Arrendamiento de terrenos	80,000.00		
322000	Arrendamiento de edificios	154,000.00		
330000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		214,471.00	



331000	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	23,500.00		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	110,000.00		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	80,971.00		
340000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		20,071.46	
345000	Seguro de bienes patrimoniales	20,071.46		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		235,870.33	
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	104,000.00		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información	10,000.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	121,870.33		
360000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		15,073.00	
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	15,073.00		
370000	Servicios de Traslado y Viáticos		435,850.99	
372000	Pasajes terrestres	50,000.00		
375000	Viáticos en el país	350,850.99		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	35,000.00		
380000	Servicios Oficiales		527,374.94	
381000	Gastos de ceremonial	160,000.00		
382000	Gastos de orden social y cultural	367,374.94		
390000	Otros Servicios Generales		22,551.00	
392000	Impuestos y derechos	22,551.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			540,000.00
390000	Otros Servicios Generales		540,000.00	
398000	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	540,000.00		
	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL			200,000.00
380000	Servicios Oficiales		200,000.00	
382000	Gastos de orden social y cultural	200,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			4,470,232.20
310000	Servicios Básicos		30,000.00	



311000	Energía eléctrica	10,000.00		
314000	Telefonía tradicional	20,000.00		
320000	Servicios de Arrendamiento		418,000.00	
321000	Arrendamiento de Terrenos	30,000.00		
322000	Arrendamiento de Edificios	150,000.00		
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	150,000.00		
327000	Arrendamiento de activos intangibles	18,000.00		
329000	Otros arrendamientos	70,000.00		
330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		56,600.00	
332000	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2,600.00		
334000	Servicios de capacitación	3,000.00		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	50,000.00		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,000.00		
340000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		23,000.00	
347000	Fletes y maniobras	23,000.00		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		343,000.00	
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	130,000.00		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información	30,000.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	150,000.00		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	30,000.00		
359000	Servicios de jardinería y fumigación	3,000.00		
360000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		65,000.00	
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	45,000.00		
365000	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	20,000.00		
370000	Servicios de Traslado y Viáticos		98,700.00	



372000	Pasajes Terrestres	3,700.00		
375000	Viáticos en el país	95,000.00		
380000	Servicios Oficiales		2,800,000.00	
381000	Gastos de ceremonial	600,000.00		
382000	Gastos de orden social y cultural	2,200,000.00		
390000	Otros Servicios Generales		635,932.20	
392000	Impuestos y derechos	10,932.20		
395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	5,000.00		
396000	Otros Gastos por Responsabilidades	20,000.00		
398000	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	600,000.00		
	FORTAMUN-DF			4,530,500.00
310000	Servicios Básicos		2,160,000.00	
311000	Energía eléctrica	2,150,000.00		
313000	Agua	10,000.00		
320000	Servicios de Arrendamiento		1,155,000.00	
321000	Arrendamiento de terrenos	55,000.00		
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,100,000.00		
330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		35,000.00	
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	20,000.00		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	15,000.00		
340000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		40,000.00	
345000	Seguro de bienes patrimoniales	40,000.00		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		650,000.00	
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	500,000.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	150,000.00		
370000	Servicios de Traslado y Viáticos		65,500.00	
372000	Pasajes Terrestres	5,500.00		
375000	Viáticos en el país	50,000.00		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	10,000.00		



380000	Servicios Oficiales		250,000.00	
382000	Gastos de orden social y cultural	250,000.00		
390000	Otros Servicios Generales		175,000.00	
392000	Impuestos y Derechos	80,000.00		
398000	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	80,000.00		
399000	Otros servicios generales	15,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			115,000.00
320000	Servicios de Arrendamiento		25,000.00	
327000	Arrendamiento de activos intangibles	25,000.00		
330000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		30,000.00	
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	30,000.00		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		60,000.00	
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	50,000.00		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la informacion	10,000.00		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS (TABACOS)			35,000.00
330000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		35,000.00	
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	35,000.00		
	COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS			13,012.00
320000	Servicios de Arrendamiento		5,000.00	
327000	Arrendamiento de activos intangibles	5,000.00		
370000	Servicios de Traslado y Viáticos		8,012.00	
375000	Viáticos en el país	8,012.00		
	PARTICIPACION POR LA RECAUDACION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION			1,200,000.00
310000	Servicios Básicos		29,355.00	
311000	Energía eléctrica	29,355.00		
380000	Servicios Oficiales		1,159,633.00	



381000	Gastos de ceremonial	309,720.00		
382000	Gastos de orden social y cultural	849,913.00		
390000	Otros Servicios Generales		11,012.00	
392000	Impuestos y derechos	11,012.00		
	FONDO DE COMPENSACION			435,000.00
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		100,000.00	
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	50,000.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	50,000.00		
360000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		5,000.00	
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	5,000.00		
380000	Servicios Oficiales		330,000.00	
382000	Gastos de orden social y cultural	330,000.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			6,036,609.80
	REPO			1,521,765.00
440000	Ayudas Sociales		1,463,500.00	
441000	Ayudas sociales a personas	1,400,000.00		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	63,500.00		
480000	Donativos		58,265.00	
481000	Donativos a instituciones sin fines de lucro	58,265.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			1,663,104.00
410000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras		339,168.00	
415000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	339,168.00		
450000	Pensiones y Jubilaciones		1,323,936.00	
451000	Pensiones	1,323,936.00		
	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL			180,000.00
440000	Ayudas Sociales		180,000.00	
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	180,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			2,348,740.80



440000	Ayudas Sociales		2,248,740.80	
441000	Ayudas sociales a personas	2,158,740.80		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	90,000.00		
480000	Donativos		100,000.00	
481000	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	100,000.00		
	<u>FORTAMUN-DF</u>			273,000.00
410000	Transferencias Internas y Asignaciones Subsidios y otros servicios		180,000.00	
415000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	180,000.00		
440000	Ayudas Sociales		93,000.00	
441000	Ayudas sociales a personas	63,000.00		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	30,000.00		
	<u>FONDO DE COMPENSACION</u>			50,000.00
440000	Ayudas Sociales		50,000.00	
441000	Ayudas sociales a personas	50,000.00		
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			213,000.00
	<u>REPO</u>			73,000.00
510000	Mobiliario y Equipo de Administración		73,000.00	
511000	Muebles de Oficina y Estantería	38,000.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	35,000.00		
	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</u>			80,000.00
510000	Mobiliario y equipo de administración		80,000.00	
511000	Muebles de oficina y estantería	30,000.00		
515000	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	50,000.00		
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>			60,000.00
510000	Mobiliario y equipo de administración		50,000.00	
511000	Muebles de oficina y estantería	30,000.00		
515000	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	20,000.00		



520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		10,000.00	
523000	Cámaras fotográficas y de video	10,000.00		
600000	INVERSIÓN PÚBLICA			61,288,300.00
	FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS			700,000.00
610000	Obra Pública en bienes de dominio público		700,000.00	
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	700,000.00		
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			59,988,300.00
610000	Obra Pública en bienes de dominio público		59,988,300.00	
611000	Edificación habitacional	22,790,000.00		
612000	Edificación no habitacional	5,280,000.00		
613000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	20,554,000.00		
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	11,364,300.00		
	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			600,000.00
610000	Obra Pública en bienes de dominio público		600,000.00	
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	600,000.00		
GRAN TOTAL			121,414,294.19	

Derechos Enterados. 09-01-2019



**ACTA DE LA TRIGÉSIMO SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. 2016-2020.**

ACTA DE LA TRIGESIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, 2016-2020, CELEBRADA EL DÍA LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS 17:00 HORAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 141 Y 144 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 37, 38 Y 52 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, VIGENTES. EL DÍA LUNES 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO MAYTE PEREZ REYES Y LOS REGIDORES JASSAR SAYJÁ RAMIREZ OLIVARES, SANDRA VITE ARELLANO, HERNÁN ARJUNA HERNANDEZ CORTÉS, ALBERTHA HERNANDEZ HERNANDEZ, RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ, MARÍA DEL SOCORRO AMADOR RAMÍREZ, FELIPE HERNANDEZ HERVERT, PATRICIA MARTÍNEZ CARPIO, RUTILIO VITE GÓMEZ, ALBA VERA LARA, LEOPOLDO HERNÁNDEZ SANTOS, MARIA DE JESÚS MELENDEZ SALAS, AMADO BADILLO HERNANDEZ, EDILBERTO DE JESÚS VINIEGRA AUSTRIA, NOEMÍ MELO HERNÁNDEZ Y TLALYA MARTÍNEZ RAMÍREZ. TODOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. PARA CELEBRAR LA TRIGESIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2.- PASE DE LISTA.
- 3.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA TRIGESIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
- 4.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
- 5.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AL C. RAUL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA SOLICITAR UN CRÉDITO AL BANCO NACIONAL DE OBRAS PARA LA ADQUISICION DE DOS CAMIONES COMPACTADORAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIAS.
- 6.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACION DE LA AUTORIZACIÓN AL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE EN EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2018, SE CONTABILICE EL COMPROMETIDO, QUEDANDO PENDIENTE EL REGISTRO DEVENGADO PARA CONTABILIZAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

PARA DAR ENTRADA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL OFICIAL MAYOR DAR EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RAUL BADILLO RAMIREZ-----
SÍNDICO MAYTE PÉREZ REYES-----
REGIDORA SANDRA VITE ARELLANO-----
REGIDOR HERNAN ARJUNA HERNÁNDEZ CORTES-----
REGIDORA ALBERTHA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ-----
REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ-----
REGIDORA MARÍA DEL SOCORRO AMADOR RAMÍREZ-----
REGIDORA PATRICIA MARTÍNEZ CARPIO-----
REGIDOR RUTILIO VITE GOMEZ-----
REGIDORA ALBA VERA LARA-----
REGIDOR LEOPOLDO HERNÁNDEZ SANTOS-----
REGIDORA MARIA DE JESÚS MELENDEZ SALAS-----
REGIDOR AMADO BADILLO HERNÁNDEZ-----
REGIDOR EDILBERTO DE JESÚS VINIEGRA AUSTRIA-----



REGIDORA NOEMÍ MELO HERNÁNDEZ-----
REGIDORA TLALYA MARTÍNEZ RAMÍREZ-----

EL C. RICARDO QUINTERO TRÁPALA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: HABIENDO MAYORÍA C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ HAY QUORUM LEGAL.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA: EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO NÚMERO TRES Y ESTANDO LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EXISTE QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA TRIGESIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 17 HORAS, CON 15 MINUTOS DEL DÍA LUNES 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.-----

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CUATRO REFERENTE AL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PONE EL ASUNTO A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA EN QUE CONSISTE ESTE PUNTO Y CEDE LA PALABRA AL PERSONAL DE TESORERÍA PARA QUE EXPONGA LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO Y SE ENTRA A UNA RONDA DE ANÁLISIS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTA SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, SE ASIENTA QUE SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y SE SOLICITA QUE SE REALICE LA VOTACIÓN.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A VOTACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA Y PREGUNTA: LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.-----

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CINCO REFERENTE AL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AL C. RAUL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA SOLICITAR UN CRÉDITO AL BANCO NACIONAL DE OBRAS PARA LA ADQUISICION DE DOS CAMIONES COMPACTADORAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIAS. EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PONE EL ASUNTO A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA EN QUE CONSISTE ESTE PUNTO Y SE ENTRA A UNA RONDA DE ANÁLISIS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTA SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, SE ASIENTA QUE SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y SE SOLICITA QUE SE REALICE LA VOTACIÓN.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A VOTACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA Y PREGUNTA: LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA AUTORIZACIÓN AL C. RAUL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA SOLICITAR UN CRÉDITO AL BANCO NACIONAL DE OBRAS PARA LA ADQUISICION DE DOS CAMIONES COMPACTADORAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIAS. SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----



POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LA AUTORIZACIÓN AL C. RAUL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA SOLICITAR UN CRÉDITO AL BANCO NACIONAL DE OBRAS PARA LA ADQUISICION DE DOS CAMIONES COMPACTADORAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIAS.-

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO SEIS REFERENTE AL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACION DE LA AUTORIZACIÓN AL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE EN EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2018, SE CONTABILICE EL COMPROMETIDO, QUEDANDO PENDIENTE EL REGISTRO DEVENGADO PARA CONTABILIZAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2019. EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PONE EL ASUNTO A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA EN QUE CONSISTE ESTE PUNTO Y SE ENTRA A UNA RONDA DE ANÁLISIS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTA SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, SE ASIENTA QUE SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y SE SOLICITA QUE SE REALICE LA VOTACIÓN.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A VOTACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA Y PREGUNTA: LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA AUTORIZACIÓN AL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE EN EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2018, SE CONTABILICE EL COMPROMETIDO, QUEDANDO PENDIENTE EL REGISTRO DEVENGADO PARA CONTABILIZAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2019. SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LA AUTORIZACIÓN AL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE EN EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2018, SE CONTABILICE EL COMPROMETIDO, QUEDANDO PENDIENTE EL REGISTRO DEVENGADO PARA CONTABILIZAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. RICARDO QUINTERO TRÁPALA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA: C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ, MENCIONA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA TRIGESIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 18 HORAS CON 37 MINUTOS, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS EMANADOS, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON.-----

DAMOS FE

C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO MAYTE PEREZ REYES, REGIDOR JASSAR SAYJÁ RAMIREZ OLIVARES, REGIDORA SANDRA VITE ARELLANO, REGIDOR HERNÁN ARJUNA HERNANDEZ CORTÉS, REGIDORA ALBERTHA HERNANDEZ HERNANDEZ, REGDOR RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ, REGIDORA MARÍA DEL SOCORRO AMADOR RAMÍREZ, REGIDOR FELIPE HERNANDEZ HERVERT, REGIDORA PATRICIA MARTÍNEZ CARPIO, REGIDOR RUTILIO VITE GÓMEZ, REGIDORA ALBA VERA LARA, REGIDOR LEOPOLDO HERNÁNDEZ SANTOS, REGIDORA MARIA DE JESÚS MELENDEZ SALAS, REGIDOR AMADO BADILLO HERNANDEZ, REGIDOR EDILBERTO DE JESÚS VINIEGRA AUSTRIA, REGIDORA NOEMÍ MELO HERNÁNDEZ, REGIDORA TLALYA MARTÍNEZ RAMÍREZ.



Formato: PE-

AYUNTAMIENTO DE: HUEJUTLA DE REYES, HGO.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO



CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			116,286,560.64
1000-01	REPO		790,245.32	
1500-01	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	790,245.32		
1590-01	Otras prestaciones sociales y económicas	790,245.32		
1000-02	F.G.P.		61,311,331.00	
1100-02	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	49,608,088.12		
1110-02	Dietas	6,848,399.46		
1130-02	Sueldos base al personal permanente	42,759,688.66		
1200-02	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	1,291,195.40		
1220-02	Sueldos base al personal eventual	1,291,195.40		
1300-02	Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,412,047.48		
1310-02	Primas por años de servicios efectivos prestados	959,577.06		
1320-02	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	9,452,470.42		
1000-03	F.F.M.		9,838,214.44	
1100-03	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	7,446,685.17		
1130-03	Sueldos base al personal permanente	7,446,685.17		
1200-03	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	438,018.83		
1220-03	Sueldos base al personal eventual	438,018.83		
1300-03	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,908,061.79		
1310-03	Primas por años de servicios efectivos prestados	37,437.08		
1320-03	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,870,624.71		
1500-03	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	45,448.65		
1590-03	Otras prestaciones sociales y económicas	45,448.65		
1000-05	FORTAMUN-DF		42,535,268.75	
1100-05	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	34,875,330.56		
1130-05	Sueldos base al personal permanente	34,875,330.56		
1200-05	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	230,473.62		
1220-05	Sueldos base al personal eventual	230,473.62		
1300-05	Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,307,155.89		
1310-05	Primas por años de servicios efectivos prestados	928,169.20		



1320-05	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	6,378,986.69		
1500-05	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	122,308.68		
1520-05	Indemnizaciones	100,485.96		
1590-05	Otras prestaciones sociales y económicas	21,822.72		
1000-12	FORTASEG		1,811,501.13	
1100-12	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	1,634,336.75		
1130-12	Sueldos base al personal permanente	1,634,336.75		
1300-12	Remuneraciones Adicionales y Especiales	177,164.38		
1320-12	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	177,164.38		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			39,185,250.61
2000-01	REPO		3,063,113.67	
2100-01	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	267,890.45		
2110-01	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	78,449.91		
2140-01	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	76,724.55		
2160-01	Material de limpieza	99,298.19		
2170-01	Materiales y útiles de enseñanza	13,417.80		
2200-01	Alimentos y Utensilios	317,561.30		
2210-01	Productos alimenticios para personas	313,718.70		
2230-01	Utensilios para el servicio de alimentación	3,842.60		
2400-01	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	520,213.06		
2410-01	Productos minerales no metálicos	71,454.23		
2420-01	Cemento y productos de concreto	5,249.72		
2430-01	Cal, yeso y productos de yeso	15,775.90		
2440-01	Madera y productos de madera	40,170.00		
2450-01	Vidrio y productos de vidrio	1,190.43		
2460-01	Material eléctrico y electrónico	99,543.48		
2470-01	Artículos metálicos para la construcción	112,757.52		
2480-01	Materiales complementarios	49.80		
2490-01	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	174,021.98		
2500-01	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	121,443.92		
2510-01	Productos químicos básicos	300.01		
2520-01	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	8,292.01		
2530-01	Medicinas y productos farmacéuticos	53,963.00		
2540-01	Materiales, accesorios y suministros médicos	33,427.24		
2560-01	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	24,417.66		
2590-01	Otros productos químicos	1,044.00		
2600-01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	846,519.69		
2610-01	Combustibles, lubricantes y aditivos	846,519.69		



2700-01	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	48,570.26		
2720-01	Prendas de seguridad y protección personal	19,452.81		
2730-01	Artículos deportivos	2,930.02		
2740-01	Productos textiles	26,187.43		
2900-01	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	940,914.99		
2910-01	Herramientas menores	71,985.23		
2920-01	Refacciones y accesorios menores de edificios	4,230.45		
2930-01	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,719.01		
2940-01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	72,724.02		
2950-01	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,322.40		
2960-01	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	657,130.32		
2990-01	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	127,803.56		
2000-02	F.G.P.		76,299.00	
2400-02	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	72,031.16		
2410-02	Productos minerales no metálicos	15,249.91		
2420-02	Cemento y productos de concreto	31,664.44		
2430-02	Cal, yeso y productos de yeso	1,799.86		
2470-02	Artículos metálicos para la construcción	22,936.98		
2490-02	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	379.97		
2500-02	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,127.96		
2560-02	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	4,127.96		
2900-02	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	139.88		
2910-02	Herramientas menores	139.88		
2000-03	F.F.M.		10,138,316.10	
2100-03	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	1,533,354.75		
2110-03	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	924,577.07		
2140-03	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	510,762.86		
2160-03	Material de limpieza	70,345.18		
2170-03	Materiales y útiles de enseñanza	27,669.64		
2200-03	Alimentos y Utensilios	436,431.92		
2210-03	Productos alimenticios para personas	415,429.90		
2230-03	Utensilios para el servicio de alimentación	21,002.02		



2400-03	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	562,601.95		
2430-03	Cal, yeso y productos de yeso	15,560.00		
2440-03	Madera y productos de madera	80,259.91		
2450-03	Vidrio y productos de vidrio	3,226.01		
2460-03	Material eléctrico y electrónico	102,749.69		
2470-03	Artículos metálicos para la construcción	81,253.99		
2490-03	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	279,552.35		
2500-03	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	82,597.03		
2510-03	Productos químicos básicos	48.00		
2520-03	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1,520.96		
2530-03	Medicinas y productos farmacéuticos	41,296.32		
2540-03	Materiales, accesorios y suministros médicos	33,637.11		
2560-03	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,794.65		
2590-03	Otros productos químicos	4,299.99		
2600-03	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,753,576.69		
2610-03	Combustibles, lubricantes y aditivos	6,753,576.69		
2700-03	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	23,576.75		
2720-03	Prendas de seguridad y protección personal	3,802.87		
2730-03	Artículos deportivos	8,096.80		
2740-03	Productos textiles	9,592.08		
2750-03	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2,085.00		
2900-03	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	746,177.01		
2910-03	Herramientas menores	9,982.20		
2920-03	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,417.81		
2940-03	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	11,205.15		
2960-03	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	712,899.38		
2990-03	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	9,672.47		
2000-05	FORTAMUN-DF		18,303,607.01	
2100-05	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	273,559.87		
2110-05	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	12,183.00		
2140-05	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	6,274.38		
2160-05	Material de limpieza	255,102.49		
2200-05	Alimentos y Utensilios	154,455.99		
2210-05	Productos alimenticios para personas	62,455.99		



2220-05	Productos alimenticios para animales	92,000.00		
2400-05	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	6,543,001.69		
2410-05	Productos minerales no metálicos	1,040.00		
2420-05	Cemento y productos de concreto	6,081.17		
2430-05	Cal, yeso y productos de yeso	6,942.40		
2440-05	Madera y productos de madera	13,086.54		
2460-05	Material eléctrico y electrónico	6,282,297.33		
2470-05	Artículos metálicos para la construcción	92,083.03		
2490-05	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	141,471.22		
2500-05	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	307,362.63		
2560-05	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	26,178.63		
2590-05	Otros productos químicos	281,184.00		
2600-05	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	9,055,392.95		
2610-05	Combustibles, lubricantes y aditivos	9,055,392.95		
2700-05	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	1,969,833.88		
2710-05	Vestuario y uniformes	20,160.61		
2720-05	Prendas de seguridad y protección personal	49,716.17		
2910-05	Herramientas menores	31,098.65		
2920-05	Refacciones y accesorios menores de edificios	70.00		
2940-05	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	985.00		
2960-05	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,845,745.13		
2990-05	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	22,058.32		
2000-07	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		449,728.47	
2600-07	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	449,728.47		
2610-07	Combustibles, lubricantes y aditivos	449,728.47		
2000-09	<u>I.E.P.S.</u>		6,500.00	
2200-09	Alimentos y Utensilios	6,500.00		
2210-09	Productos alimenticios para personas	6,500.00		
2000-10	<u>F.I.S.R</u>		61,097.71	
2200-10	Alimentos y Utensilios	2,088.00		
2210-10	Productos alimenticios para personas	2,088.00		
2400-10	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	55,412.69		
2490-10	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	55,412.69		
2900-10	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,597.02		
2910-10	Herramientas menores	3,597.02		
2000-12	FORTASEG		2,989,555.66	
2600-12	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,400.00		



2610-12	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,400.00		
2700-12	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	2,201,796.00		
2710-12	Vestuario y uniformes	2,201,796.00		
2800-12	Materiales y Suministros para Seguridad	786,359.66		
2820-12	Materiales de seguridad pública	35,268.50		
2830-12	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	749,739.49		
	Por Etiquetar	1,351.67		
2000-13	FOCOM		89,862.47	
2200-13	Alimentos y Utensilios	81,809.00		
2210-13	Productos alimenticios para personas	81,809.00		
2400-13	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	8,053.47		
2440-13	Madera y productos de madera	7,841.02		
2470-13	Artículos metálicos para la construcción	212.45		
2000-16	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		4,007,170.52	
2400-16	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	2,654,468.74		
2410-16	Productos minerales no metálicos	2,654,468.74		
2500-16	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,210,194.30		
2560-16	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,210,194.30		
2700-16	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	129,320.50		
2740-16	Productos textiles	129,320.50		
2900-16	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	13,186.98		
2910-16	Herramientas menores	6,016.46		
	Intereses Ganados	7,170.52		
3000	SERVICIOS GENERALES			40,204,780.03
3000-01	REPO		5,586,983.72	
3100-01	Servicios Básicos	340,465.69		
3110-01	Energía eléctrica	4,942.00		
3120-01	Gas	198,520.62		
3130-01	Agua	928.00		
3140-01	Telefonía tradicional	127,068.62		
3160-01	Servicios de telecomunicaciones y satélites	3,461.00		
3170-01	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	103.06		
3180-01	Servicios postales y telegráficos	5,442.39		
3200-01	Servicios de Arrendamiento	2,674,388.27		
3210-01	Arrendamiento de terrenos	214,490.64		
3220-01	Arrendamiento de edificios	208,800.00		
3260-01	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2,015,200.83		
3270-01	Arrendamiento de activos intangibles	37,369.20		
3290-01	Otros arrendamientos	198,527.60		



3300-01	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,027,838.79		
3310-01	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	16,415.11		
3340-01	Servicios de capacitación	11,337.58		
3360-01	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,000,086.10		
3400-01	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	38,019.87		
3450-01	Seguro de bienes patrimoniales	26,207.87		
3470-01	Fletes y maniobras	11,812.00		
3500-01	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	287,015.18		
3510-01	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,436.00		
3520-01	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	11,819.20		
3530-01	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	20,760.00		
3550-01	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	239,928.47		
3570-01	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	10,361.51		
3590-01	Servicios de jardinería y fumigación	1,710.00		
3600-01	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	800.01		
3610-01	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	800.01		
3700-01	Servicios de Traslado y Viáticos	760,778.38		
3750-01	Viáticos en el país	700,509.36		
3780-01	Servicios integrales de traslado y viáticos	60,269.02		
3800-01	Servicios Oficiales	413,066.53		
3820-01	Gastos de orden social y cultural	413,066.53		
3900-01	Otros Servicios Generales	44,611.00		
3920-01	Impuestos y derechos	44,611.00		
3000-02	F.G.P.		2,566,567.37	
3200--02	Servicios de Arrendamiento	1,193,330.81		
3260-02	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,193,330.81		
3400-02	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	1,204,514.56		
3470-02	Fletes y maniobras	1,204,514.56		
3900-02	Otros Servicios Generales	168,722.00		
3980-02	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	168,722.00		
3000-03	F.F.M.		10,516,608.09	
3100-03	Servicios Básicos	15,990.48		
3120-03	Gas	2,470.50		
3160-03	Servicios de telecomunicaciones y satélites	13,070.00		



3180-03	Servicios postales y telegráficos	449.98		
3200-03	Servicios de Arrendamiento	1,203,907.18		
3220-03	Arrendamiento de edificios	407,945.78		
3250-03	Arrendamiento de equipo de transporte	8,700.00		
3260-03	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	13,000.00		
3270-03	Arrendamiento de activos intangibles	3,456.80		
3290-03	Otros arrendamientos	770,804.60		
3300-03	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	534,953.41		
3310-03	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	4,443.02		
3330-03	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	174,000.00		
3340-03	Servicios de capacitación	24,325.20		
3360-03	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	313,525.35		
3390-03	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	18,659.84		
3400-03	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	26,493.24		
3450-03	Seguro de bienes patrimoniales	26,493.24		
3500-03	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	313,993.10		
3510-03	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	8,816.00		
3520-03	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,552.00		
3530-03	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	191,150.00		
3550-03	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	111,309.16		
3580-03	Servicios de limpieza y manejo de desechos	165.94		
3600-03	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,596,884.24		
3610-03	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,596,884.24		
3700-03	Servicios de Traslado y Viáticos	204,069.01		
3750-03	Viáticos en el país	144,624.11		
3780-03	Servicios integrales de traslado y viáticos	59,444.90		
3800-03	Servicios Oficiales	3,464,653.90		
3820-03	Gastos de orden social y cultural	3,464,653.90		
3900-03	Otros Servicios Generales	2,155,663.53		
3920-03	Impuestos y derechos	100,300.00		
3980-03	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	2,055,363.53		
3000-05	FORTAMUN-DF		13,153,222.80	
3100-05	Servicios Básicos	7,521,288.67		



3110-05	Energía eléctrica	7,347,848.08		
3120-05	Gas	1,900.00		
3130-05	Agua	134,541.60		
3140-05	Telefonía tradicional	36,186.00		
3180-05	Servicios postales y telegráficos	812.99		
3200-05	Servicios de Arrendamiento	2,482,885.58		
3210-05	Arrendamiento de terrenos	511,178.89		
3220-05	Arrendamiento de edificios	425,554.29		
3250-05	Arrendamiento de equipo de transporte	10,208.00		
3260-05	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,489,440.00		
3290-05	Otros arrendamientos	46,504.40		
3300-05	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	930,069.53		
3310-05	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	77,698.13		
3330-05	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	11,300.00		
3360-05	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	54,461.60		
3390-05	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	786,609.80		
3400-05	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	2,726.00		
3470-05	Fletes y maniobras	2,726.00		
3500-05	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	384,949.66		
3510-05	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	11,600.00		
3520-05	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	25,824.00		
3530-05	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	7,192.00		
3550-05	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	339,985.66		
3570-05	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	348.00		
3600-05	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,800.00		
3610-05	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	5,800.00		
3700-05	Servicios de Traslado y Viáticos	158,983.36		
3750-05	Viáticos en el país	144,042.86		
3780-05	Servicios integrales de traslado y viáticos	14,940.50		
3800-05	Servicios Oficiales	610,770.00		
3820-05	Gastos de orden social y cultural	610,770.00		
3900-05	Otros Servicios Generales	1,055,750.00		
3920-05	Impuestos y derechos	1,055,750.00		



3000-07	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		335,998.00	
3900-07	Otros Servicios Generales	335,998.00		
3980-07	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	335,998.00		
3000-09	I.E.P.S.		24,249.80	
3800-09	Servicios Oficiales	24,249.80		
3820-09	Gastos de orden social y cultural	24,249.80		
3000-10	F.I.S.R.		3,893,774.74	
3200-10	Servicios de Arrendamiento	2,277,428.00		
3260-10	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2,276,152.00		
3290-10	Otros arrendamientos	1,276.00		
3300-10	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	18,383.10		
3360-10	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	18,383.10		
3800-10	Servicios Oficiales	1,597,963.64		
3820-10	Gastos de orden social y cultural	1,597,963.64		
3000-12	FORTASEG		3,831,991.43	
3300-12	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	3,790,901.00		
3340-12	Servicios de capacitación	2,180,000.00		
3390-12	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,610,901.00		
3700-12	Servicios de Traslado y Viáticos	41,090.43		
3750-12	Viáticos en el país	41,090.43		
3000-13	FOCOM		295,384.08	
3200-13	Servicios de Arrendamiento	37,120.00		
3250-13	Arrendamiento de equipo de transporte	13,920.00		
3290-13	Otros arrendamientos	23,200.00		
3300-13	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	5,220.00		
3360-13	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	5,220.00		
3800-13	Servicios Oficiales	253,044.08		
3820-13	Gastos de orden social y cultural	253,044.08		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			33,630,297.80
4000-01	REPO		10,192,126.04	
4400-01	Ayudas Sociales	10,192,126.04		
4410-01	Ayudas sociales a personas	9,757,236.15		
4430-01	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	231,566.41		
4450-01	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	203,323.48		
4000-02	F.G.P.		5,352,529.04	
4400-02	Ayudas Sociales	5,352,529.04		
4410-02	Ayudas sociales a personas	3,960,080.18		



4430-02	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	40,234.86		
4450-02	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,352,214.00		
4000-03	F.F.M.		4,616,332.52	
4400-03	Ayudas Sociales	1,673,591.54		
4410-03	Ayudas sociales a personas	1,068,593.78		
4420-03	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	537,152.00		
4430-03	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	27,579.87		
4450-03	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	40,265.89		
4500-03	Pensiones y Jubilaciones	2,942,740.98		
4520-03	Jubilaciones	2,942,740.98		
4000-05	FORTAMUN-DF		1,769,592.80	
4400-05	Ayudas Sociales	1,769,592.80		
4410-05	Ayudas sociales a personas	1,320,392.80		
4430-05	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	449,200.00		
4000-06	FOFYR		1,005,357.91	
4400-06	Ayudas Sociales	1,005,357.91		
4410-06	Ayudas sociales a personas	987,357.91		
4430-06	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	3,000.00		
4450-06	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	15,000.00		
4000-07	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		3,100,767.50	
4400-07	Ayudas Sociales	3,100,767.50		
4410-07	Ayudas sociales a personas	3,100,767.50		
4000-08	I.S.A.N.		809,119.57	
4400-08	Ayudas Sociales	809,119.57		
4410-08	Ayudas sociales a personas	809,119.57		
4000-09	I.E.P.S.		1,160,570.52	
4400-09	Ayudas Sociales	1,160,570.52		
4410-09	Ayudas sociales a personas	1,145,570.52		
4430-09	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	5,000.00		
4450-09	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	10,000.00		
4000-10	F.I.S.R.		3,192,437.43	
4400-10	Ayudas Sociales	3,192,437.43		
4410-10	Ayudas sociales a personas	3,117,437.43		
4450-10	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	75,000.00		
4000-11	C.I.S.A.N.		121,922.73	
4400-11	Ayudas Sociales	121,922.73		
4410-11	Ayudas sociales a personas	121,922.73		
4000-13	FOCOM		2,302,802.19	
4400-13	Ayudas Sociales	2,302,802.19		
4410-13	Ayudas sociales a personas	2,250,802.19		



4430-13	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	16,000.00		
4450-13	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	36,000.00		
4000-17	MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA		4,138.66	
4400-17	Ayudas Sociales	4,138.66		
4410-17	Ayudas sociales a personas	4,138.66		
4000-18	RECARGOS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA		2,559.37	
4400-18	Ayudas Sociales	2,559.37		
4410-18	Ayudas sociales a personas	2,559.37		
4000-19	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS AÑOS ANTERIORES		41.52	
4400-19	Ayudas Sociales	41.52		
4410-19	Ayudas sociales a personas	41.52		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			5,340,680.12
5000-01	REPO		928,376.99	
5100-01	Mobiliario y equipo de administración	73,265.00		
5110-01	Muebles de oficina y estantería	4,130.00		
5150-01	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	60,335.00		
5190-01	Otros mobiliarios y equipos de administración	8,800.00		
5200-01	Mobiliario, equipo educacional y recreativo	15,248.00		
5230-01	Cámaras fotográficas y de video	15,248.00		
5300-01	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	32,634.00		
5310-01	Equipo médico y de laboratorio	32,634.00		
5400-01	Vehículos y Equipo de Transporte	707,800.00		
5410-01	Vehículos y equipo terrestre	707,800.00		
5600-01	Maquinaria, otros equipos y herramientas	99,429.99		
5640-01	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	29,325.00		
5670-01	Herramientas y máquinas-herramienta	70,104.99		
5000-03	F.F.M.		392,473.57	
5100-03	Mobiliario y equipo de administración	184,005.40		
5110-03	Muebles de oficina y estantería	19,723.00		
5150-03	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	164,282.40		
5200-03	Mobiliario, equipo educacional y recreativo	9,855.30		
5290-03	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	9,855.30		
5300-03	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	43,969.00		
5310-03	Equipo médico y de laboratorio	43,969.00		
5600-03	Maquinaria, otros equipos y herramientas	38,643.87		



5640-03	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	32,251.99		
5650-03	Equipo de comunicación y telecomunicación	6,391.88		
5900-03	Activos Intangibles	116,000.00		
5910-03	Software	116,000.00		
5000-05	FORTAMUN-DF		220,105.80	
5100-05	Mobiliario y equipo de administración	41,368.00		
5150-05	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	41,368.00		
5600-05	Maquinaria, otros equipos y herramientas	39,537.80		
5620-05	Maquinaria y equipo industrial	9,819.80		
5660-05	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	6,728.00		
5670-05	Herramientas y máquinas-herramienta	22,990.00		
5900-05	Activos Intangibles	139,200.00		
5910-05	Software	139,200.00		
5000-10	F.I.S.R.		567,200.00	
5400-10	Vehículos y Equipo de Transporte	567,200.00		
5410-10	Vehículos y equipo terrestre	567,200.00		
5000-12	FORTASEG		3,232,523.76	
5400-12	Vehículos y Equipo de Transporte	2,986,379.88		
5410-12	Vehículos y equipo terrestre	2,796,429.88		
5490-12	Otros equipos de transporte	189,950.00		
5600-12	Maquinaria, otros equipos y herramientas	246,143.88		
5650-12	Equipo de comunicación y telecomunicación	246,143.88		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			240,348,946.88
6000-01	REPO		3,368,035.27	
6100-01	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	3,168,191.14		
6120-01	Edificación no habitacional	2,773,468.94		
	2018/REPO028001 Impermeabilización de la Iglesia de Santa Catarina	332,564.98		
	2018/REPO028000 Construcción de techumbre de iglesia en la comunidad de Achichipil	551,289.13		
	2018/REPO028000 Construcción de módulos de sanitarios en la localidad de Chalahuiyapa	335,896.22		
	2018/REPO028000 Construcción de parque y caseta de vigilancia, en la loc. De Chalahuiyapa	655,840.83		
	2018/REPO028000 Construcción de techumbre de área de usos múltiples en la localidad de los Otates	295,251.25		
	2018/REPO028000 Terminación de iglesia de la loc. De Chililico Barrio la Ceiba	602,626.53		
6140-01	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	394,722.20		



	2018/REPO028000 Construcción de muro de contención en calle sin nombre, Col. Tepoxtequito	144,693.17		
	2018/REPO028009 Pavimentación hidráulica de acceso a la Iglesia de la Loc. de Panacaxtlán	250,029.03		
6200-01	Obra Pública en Bienes Propios	199,844.13		
6220-01	Edificación no habitacional	199,844.13		
	2018/REPO028008 Rehabilitación de Comedor Comunitario del DIF Municipal	169,685.10		
	2018/REPO Ampliación de oficina en área de Psicología de la Presidencia Municipal	30,159.03		
6000-04	FISM		139,034,563.48	
6100-04	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	139,034,563.48		
6120-04	Edificación no habitacional	28,429,364.59		
	20185/FAIMS028013 Construcción de centro de salud, Cuatecometl	493,554.41		
	2018/FAISM028027 Mejoramiento de Centro de Salud, Xoloxtlá	315,271.52		
	2018/FAISM028033 Construcción de centro de salud, La curva Tlaltzintla	517,241.74		
	2018/FAISM028037 Mejoramiento de centro de salud, San José Ahuatempa	356,315.67		
	2018/FAISM028038 Construcción de centro de salud, Huitzachahuatl	502,399.60		
	2018/FAISM028040 Construcción de 1 anexo (cercado perimetral) en Esc. Presc. Ignacio Manuel Altamirano, Acuapa	567,199.40		
	2018/FAISM028042 (cercado perimetral) en Esc. Prim. Vicente Guerrero, C.C.T. 13DPB0708L, Aquixcuatitla	665,954.69		
	2018/FAISM028043 Construcción de techado en área de impartición de educación física en Centro de Educ. Preesc. Indígena "Emiliano Zapata" C.C.T. 13DCC0213X, Axcaco	1,339,843.03		
	2018/FAISM028055 Mejoramiento de Centro de Educación Preescolar Indígena "Álvaro Obregón", C.C.T. 13DCC03341, Chililico	491,897.18		
	2018/FAISM028056 Construcción de una aula en Esc. Preesc. Indígena Ignacio Zaragoza C.C.T. 13KCC00061S, Ahuehuetitla	620,190.83		
	2018/FAISM028060 Construcción de cercado perimetral en Esc. Prim. 24 de Febrero, C.C.T. 13DPR2242L, Tlaltzintla	1,046,937.82		
	2018/FAISM028062 Construcción de 1 anexo (cercado perimetral) en Esc. Prim. "Gregorio Torres Quintero" C.C.T. 13DPR0054E, Hujejutla de Reyes	1,180,016.62		



	2018/FAISM028065 Construcción de techado en área de impartición de educaicón física 1a etapa, en Esc. Preesc. Prof. Juan de Dios Rodríguez Heredia" C.C.T. 13DJN064D, Huejutla de Reyes	718,323.03		
	2018/FAISM028067 Construcción de centro de salud, Calmecate	511,030.58		
	2018/FAISM028070 Ampliación de cercado perimetral en Esc. Telesc. 763 C.C.T. 13DTV0763E, Tepexitla	627,804.92		
	2018/FAISM028077 Ampliación de casa de salud (baños y cisterna)	441,120.81		
	2018/FAISM028079 Construcción de dos aulas didácticas en Esc. Preesc. Emiliano Zapata C.C.T. 13DCC0249L, Tepeolol	1,046,263.97		
	2018/FAISM028084 Mejoramiento de aulas didácticas en Esc. Prim. "Adolfo Ruíz Cortines" C.C.T. 13DPB0512Z, Huacaxtitla	430,311.89		
	2018/FAISM028085 Construcción de muro de contención, Chililico	262,787.05		
	2018/FAISM028091 Construcción de un aula didáctica en Esc. Prim. Justo Sierra C.C.T. 13DPR2237Z, Teacal	612,634.14		
	2018/FAISM028092 Construcción de 2 aulas didácticas en Esc. Prim. Vicente Guerreo C.C.T. 13DPR27571, Tepeyacapa	1,067,293.44		
	2018/FAISM028093 Construcción de 1 anexo (barda perimetral) en Esc. Sec. Gral. Heroe Antonio Reyes C.C.T. 13DES0009L, Huejutla de Reyes	1,532,108.25		
	2018/FAISM028101 Construcción de centro de salud, Chililico	576,382.64		
	2018/FAISM028102 Construcción de centro de salud, Tacuatitla	549,838.10		
	2018/FAISM028111 Ampliación de área de impartición de educación física en Esc. Prim. Heroe Agustín Melgar, C.C.T. 13DPB0028H, Xocotitla	407,016.71		
	2018/FAISM028112 Construcción de centro de salud, Coxhuaco 2°	499,514.53		
	2018/FAISM028113 Construcción de centro de salud, Cacatetitla	512,204.00		
	2018/FAISM028124 Construcción de un aula y 1 anexo (sanitarios) en Esc. Lic. Benito Juárez C.C.T. 13DPR1873S, Chililico	893,528.27		
	2018/FAISM028125 Construcción de un aula didáctica en Esc. Prim.Bilingue "16 de septiembre" C.C.T. 13DPB0643S, Coamila	622,673.91		
	2018/FAISM028126 Ampliación de casa de salud, Huejutla de Reyes	464,486.36		
	2018/FAISM028127 Construcción de un aula didáctica en Esc. Sec. Gral. No. 3 "Carlos Fayad Orozco" C.C.T. 13DES0109K, Huejutla de Reyes	1,060,225.77		



	2018/FAISM028129, Ampliación de aula en Esc. Prim. Indígena C.C.T. 13KPB0022V, Ahuatztintla	701,751.05		
	2018/FAISM028130, Construcción de casa de salud, Atexaltipa	502,586.56		
	2018/FAISM028131, Ampliación de sanitarios en Esc. Prim. Miguel Hidalgo y costilla C.C.T. 13DPB0025I, Coyoltzintla	405,160.52		
	2018/FAISM028140, Construcción de comedor estudiantil en Esc. Prim. Fausta Careta de la Vega C.C.T. 13DPR0010H, Huejutla de Reyes	753,813.44		
	2018/FAISM028142, Construcción de centro de salud, Candelaria	505,479.44		
	2018/FAISM028143, Construcción de dos aulas didácticas en Esc. Telesec. 757 C.C.T. 13DTV0757U, Tetzacual	1,052,848.35		
	2018/FAISM028144, construcción de 1 anexo (cercado perimetral) en Esc. Presc. Indígena Josefa Ortíz de Domínguez C.C.T. 13DCC0831G, Aquixcuatitla	566,216.62		
	2018/FAISM028145, Construcción de dos aulas didácticas en Esc. Prim. Fernando Montes de Oca C.C.T. 13DPR2710O, La Pastora	1,071,698.34		
	2018/FAISM028151 Construcción de un aula en Esc. Preesc. Xochitl Pilquenzi C.C.T. 13DJN0649X	617,229.03		
	2018/FAISM Mejoramiento de edificio de apoyo administrativo al municipio y cercado perimetral	593,305.94		
	2018/FAISM Construcción de comedor estudiantil en Esc. Telesec. No. 763 C.C.T. 13DTV0763E Tepexititla	726,904.42		
6140-04	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	104,627,433.18		
	Por Etiquetar	25,664.28		
	2018/FAISM028002 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Coyuco Nuevo	382,695.26		
	2018/FAISM028003 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, La Cruz de Zocuitenco	1,142,207.14		
	2018/FAISM028004 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Los Otates	829,730.70		
	2018/FAISM028005 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Oxtomal 1°	682,303.81		
	2018/FAISM028006 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Pahuatlán	1,259,546.03		
	2018/FAISM028007 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Tancha	821,816.12		



	2018/FAISM028008 Construcción de pavimentación de concreto hidraulico en calle sin nombre, Xionaxtla	650,052.25		
	2018/FAISM028009 Construcción de pavimentación de concreto hidraulico en calle sin nombre, Santa Catarina	1,264,355.09		
	2018/FAISM028012 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Chililico	618,209.87		
	2018/FAISM028014 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico de acceso a la escuela primaria, Las Chacas	822,976.75		
	2018/FAISM028015 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, PahuatlánII	1,081,804.14		
	2018/FAISM028001 Ampliación del sistema de drenaje sanitario, El Pemuche	211,144.17		
	2018/FAISM028011 Construcción de pavimentación de concreto hidraulico en calle sin nombre, Chalahuiyapa	1,917,659.79		
	2018/FAISM028022 Construcción de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	1,073,675.88		
	2018/FAISM028023 Construcción de tanque de almacenamiento, Palzoquiapa	1,119,690.51		
	2018/FAISM028024 Construcción de tanque de almacenamiento, San José	471,939.88		
	2018/FAISM028025 Construcción de pavimentación de concreto hidraulico en calle sin nombre, Chililico	478,690.18		
	2018/FAISM028026 Ampliación de sistema de drenaje sanitario en calle Bálsamo, Huejutla de Reyes.	224,258.11		
	2018/FAISM028010 Construcción de pavimentación de concreto hidraulico en calle sin nombre, Humotiltla Candelaria	792,781.29		
	2018/FAISM028029 Construcción de tanque de almacenamiento, Acayahuatl	793,499.47		
	2018/FAISM028030 Rehabilitación de sistema de agua potable (tanque elevado), Ahuehuetitla	1,551,761.54		
	2018/FAISM028031 Construcción de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	181,047.78		
	2018/FAISM028034 Construcción de dren pluvial, Huejutla de Reyes	4,397,207.80		
	2018/FAISM028036 Construcción de dren pluvial, Huejutla de Reyes	3,767,067.08		
	2018/FAISM028039 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	203,233.61		
	2018/FAISM028041 Ampliación de sistema de agua potable, Huejutla de Reyes	281,479.35		
	2018/FAISM028044 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Coco Grande	1,453,911.20		



	2018/FAISM028045 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes.	791,669.70		
	2018/FAISM028046 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, calle Los Almendros, Huejutla de Reyes.	489,513.36		
	2018/FAISM028047 Ampliación de sistema de agua potable, calle Bálsamo, Huejutla de Reyes.	72,357.54		
	2018/FAISM028032 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	119,925.50		
	2018/FAISM028048 Construcción de sistema de drenaje sanitario, Tlalnepantla	1,288,253.12		
	2018/FAISM028049 Construcción de tanque de almacenamiento, Huitzquililitla	1,750,933.67		
	2018/FAISM028050 Rehabilitación de sistema de agua potable (cortina, línea de conducción y tanque de almacenamiento), Huejutla de Reyes.	1,665,776.02		
	2018/FAISM028051 Construcción de tanque de almacenamiento, Tetzahapa	399,795.28		
	2018/FAISM028052 Construcción de sistema de agua potable 1a etapa, Tilcalco	2,657,836.66		
	2018/FAISM028053 Ampliación del sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	995,404.47		
	2018/FAISM028057 Construcción de sistema de agua potable 2a etapa, Tepexamac	335,116.65		
	2018/FAISM028058 Construcción de red de agua potable toma general de los Hules-Los Otates, Los Otates	1,046,854.03		
	2018/FAISM028059 Ampliación de sistema de drenaje sanitario 2a etapa, Congreso Permanente Agrario	1,416,384.91		
	2018/FAISM028061 Construcción de sistema de agua potable 2a etapa, Ecuatzintla	1,137,320.02		
	2018/FAISM028063 Ampliación de sistema fotovoltaico a planta de tratamiento de aguas residuales, Los Parajes	1,428,694.77		
	2018/FAISM028064 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	130,812.50		
	2018/FAISM028066 Ampliación de red de agua potable, Palzoquico	165,639.06		
	2018/FAISM028068 Ampliación de sistema de drenaje sanitario 2a etapa, Cruztitla	1,293,285.02		
	2018/FAISM028069 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Huejutla de Reyes	211,021.01		
	2018/FAISM028071 Mejoramiento de red de distribución de energía eléctrica, La Peña Cruztitla	745,305.90		
	2018/FAISM028072 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Poxtla Ixcatlán	590,697.69		



	2018/FAISM028073 Construcción de sistema de drenaje sanitario 1a etapa, Huejutla de Reyes	1,247,738.04		
	2018/FAISM028074 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Huejutla de Reyes	705,364.76		
	2018/FAISM028075 Ampliación de sistema de agua potable de 30 m3 2a etapa, Acuitatipa	1,061,593.30		
	2018/FAISM028076 Construcción de red de distribución de energía eléctrica, Huejutla de Reyes	1,090,479.03		
	2018/FAISM028078 Construcción de tanque de almacenamiento, Chililico	869,769.74		
	2018/FAISM028080 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Huejutla de Reyes	688,117.29		
	2018/FAISM028081 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Huejutla de Reyes	1,519,591.79		
	2018/FAISM028082 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica 2a etapa, Xiloco	1,502,230.17		
	2018/FAISM028083 Rehabilitación de sistema de agua potable 2a etapa, Cuapaxtitla	1,030,093.11		
	2018/FAISM028086 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Acuatempa	830,003.97		
	2018/FAISM028087 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	132,657.36		
	2018/FAISM028088 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Palzoquico	669,793.48		
	2018/FAISM028089 Rehabilitación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes.	1,234,505.18		
	2018/FAISM028090 Ampliación de red de distribución eléctrica, Chiquemecatitla	1,160,193.72		
	2018/FAISM028094 Ampliación de sistema de agua potable, Panacaxtlán	583,480.58		
	2018/FAISM028095 Rehabilitación de sistema de agua potable, Acoyotipa	1,549,903.94		
	2018/FAISM028096 Ampliación de red de distribución eléctrica, Huejutla de Reyes	566,528.42		
	2018/FAISM028097 Ampliación de red de distribución eléctrica, Huejutla de Reyes	269,275.53		
	2018/FAISM028098 Rehabilitación de red de distribución de energía eléctrica col. Tecorral, Tecorral	372,812.55		
	2018/FAISM028099 Ampliación de red de distribución eléctrica, Chililico	367,042.93		
	2018/FAISM028100 Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales (sistema fotovoltaico), Ixactepec	1,001,893.71		



	2018/FAISM028103 Ampliación de sistema de drenaje sanitario 2a etapa, San José Ahuatempa	1,015,441.01		
	2018/FAISM028104 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	156,575.21		
	2018/FAISM028105 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	584,233.00		
	2018/FAISM028106 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	239,154.85		
	2018/FAISM028107 Rehabilitación de sistema de drenaje sanitario 2a etapa, Coacuilco	657,223.71		
	2018/FAISM028108 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	137,300.98		
	2018/FAISM028109 Ampliación de sistema de drenaje sanitario en calle el Aguacate, Huejutla de Reyes	176,975.82		
	2018/FAISM028110 Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales (sistema fotovoltaico), Contepec	1,001,893.71		
	2018/FAISM028115 Rehabilitación de Colector 2a etapa, Tehuetlán	2,282,135.24		
	2018/FAISM028116 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huitzquiltila	301,516.85		
	2018/FAISM028117 Mejoramiento de red de distribución de energía eléctrica, San Antonio	1,688,390.48		
	2018/FAISM028118 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica , Huejutla de Reyes	655,382.68		
	2018/FAISM028119 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica , Huejutla de Reyes	329,602.70		
	2018/FAISM028120 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica , Santa Ana	1,925,649.17		
	2018/FAISM028121 Construcción de red de distribución de energía eléctrica , Huejutla de Reyes	862,847.39		
	2018/FAISM028122 Mejoramiento de red de distribución de energía eléctrica , Coyoltzintla	556,715.95		
	2018/FAISM028123 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica , Los Horcones	668,765.95		
	2018/FAISM028128 Construcción de dren pluvial, Coacuilco	226,888.82		
	2018/FAISM028132, Construcción de red de distribución de energía eléctrica, Huejutla de Reyes	1,766,204.43		
	2018/FAISM028133, Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	267,537.85		
	2018/FAISM028134, Construcción de sistema de agua potable, Huejutla de Reyes	1,634,951.68		



	2018/FAISM028135, Construcción de cárcamo de bombeo, Axihuiyo	1,484,284.04		
	2018/FAISM028136, Ampliación de sistema de agua potable 2da etapa, Buenavista	326,867.43		
	2018/FAISM028137, Ampliación de sistema de red de agua potable, Coxhuaco 1°	624,916.88		
	2018/FAISM028138, Rehabilitación de sistema de agua potable (cortina, línea de conducción, tanque de almacenamiento y red de distribución) 1a etapa, Atalco	1,356,999.28		
	2018/FAISM028139, Ampliación de sistema de red de agua potable, Tecorral	709,937.82		
	2018/FAISM028141, Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	352,958.16		
	2018/FAISM028146, Rehabilitación de sistema de agua potable, Zacayahual	1,982,204.54		
	2018/FAISM028147, Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Huejutla de Reyes	1,252,745.21		
	2018/FAISM028148, Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle de acceso Tepoxtequito-Santa Mónica, Huejutla de Reyes	333,886.93		
	2018/FAISM028149, Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Huejutla de Reyes	3,663,054.26		
	2018/FAISM028150, Rehabilitación de colector Comaltepec-La Garita-Coco Chico-Coco Grande-Los Horcones-Los Parajes Benito Juárez, Coco Grande	8,068,156.76		
	2018/FAISM028152 Ampliación de dren pluvial, Huejutla de Reyes	547,757.13		
	2018/FAISM028153 Ampliación de dren pluvial, Huejutla de Reyes	443,028.13		
	2018/FAISM Construcción de dren pluvial (Escuadron 201) Col. Aviación	659,174.57		
6150-04	Construcción de vías de comunicación	5,977,765.71		
	2018/FAISM028020 Construcción de puente vehicular, Cececapa	446,421.96		
	2018/FAISM028021 Construcción de revestimiento de camino rural, Cuatcometl	1,041,674.50		
	2018/FAISM028028 Construcción de puente vehicular, Huejutla de Reyes	629,569.67		
	2018/FAISM028035 Construcción de puente vehicular, Rancho Viejo	480,189.02		
	2018/FAISM028054 Construcción de puente vehicular, Chililico	1,672,393.44		
	2018/FAISM028114 Construcción de puente vehicular, Acuatempa	1,707,517.12		
6000-14	FOFIN		1,000,069.30	



6100-14	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,000,069.30		
6140-14	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,000,069.30		
	2018/FOFIN-00315 Pavimentación de calle en la localidad de Parque de Poblamiento	997,404.77		
	Intereses ganados	2,664.53		
6000-15	PDR		96,816,278.83	
6100-15	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	95,456,351.09		
6120-15	Edificación no habitacional	21,142,720.79		
	2018/PDR-00709 Construcción de techumbre y piso en área de usos múltiples en la Loc. de Humotitla Coyuco	870,236.99		
	2018/PDR-00710 Construcción de techumbre y cancha de usos múltiples en la Loc. de Lemontitla	1,642,656.88		
	2018/PDR-00731 Construcción de techumbre y piso en área de usos múltiples en colonia de los Frailes	790,850.58		
	2018/PDR-00732 Construcción de techumbre y cancha de usos múltiples en la Loc. de Santa María	1,522,892.50		
	2018/PDR-00733 Construcción de techumbre y cancha de usos múltiples en la Loc. de Zohuala	1,537,773.75		
	2018/PDR-00971 Construcción de techumbre y equipamiento en área de usos múltiples en la Localidad de Apilol.	878,427.25		
	2018/PDR-00972 Construcción de techumbre, piso y muro de contención en área de usos múltiples en la Localidad de Zocuiteco Benito Juárez.	873,556.00		
	2018/PDR-00975 Construcción de techumbre en área de usos múltiples de la Localidad de Ojtlamekayo.	1,164,098.91		
	2018/PDR-00979 Construcción de techumbre y cancha de usos múltiples en la Localidad de la Mesa de Limantitla.	1,640,867.19		
	2018/PDR-00980 Construcción de techumbre y cancha de usos múltiples Localidad Huejutla de Reyes, Hidalgo.	1,524,655.92		
	2018/PDR-01001 Construcción de techumbre en área de usos múltiples en la Localidad de Huejutla de Reyes, Hidalgo.	740,096.99		
	2018/PDR-01002 Construcción de techumbre y equipamiento en área de usos múltiples en la Localidad de Cochiscuatitla	915,835.17		
	2018/PDR-01003 Construcción de techumbre y cancha de usos múltiples en la Localidad de Tetzacual.	1,531,047.91		
	2018/PDR-01004 Construcción de techumbre en área de usos múltiples Localidad Huejutla de Reyes, Municipio de Huejutla de Reyes.	1,163,036.30		



	2018/PDR-01006 Construcción de techumbre y piso en área de usos múltiples en la Localidad de Huizacháhuatl.	1,032,204.78		
	2018/PDR-01296 Construcción de techumbre en área de usos múltiples en la Localidad de Tamalcuatitla	1,164,695.59		
	2018/PDR-01297 Construcción de techumbre en área de usos múltiples en la Localidad de Santa Cruz Coyuco	986,751.78		
	2018/PDR-01298 Construcción de techumbre en área de usos múltiples en la Localidad de Cacateco	1,163,036.30		
6140-15	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	74,313,630.30		
	Intereses ganados	36,544.34		
	2018/PDR-00701 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Progreso en la Localidad de Coacuilco	1,144,852.60		
	2018/PDR-00698 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Miguel Hidalgo, Col. Campamento	841,129.56		
	2018/PDR-00699 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Roberto Esperón, Loc. Huejutla de Reyes	198,195.60		
	2018/PDR-00700 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calles de la Localidad de Coacuilco	736,178.17		
	2018/PDR-00702 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Lima y calle sin nombre de la Localidad de Huejutla de Reyes	726,245.19		
	2018/PDR-00703 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Aguascalientes, Loc. Macuxtepetla	898,257.74		
	2018/PDR-00704 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Localidad de Huejutla de Reyes	314,699.80		
	2018/PDR-00705 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Morelos, Col. Tepeyac	406,647.13		
	2018/PDR-00706 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle principal, Loc. Tlalnepanco	834,619.28		
	2018/PDR-00707 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la col. La Lomita	787,221.61		
	2018/PDR-00708 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Allende, Col. Juárez	773,740.82		
	2018/PDR-00711 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Panteón, Loc. Huejutla de Reyes	705,475.03		
	2018/PDR-00712 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Francisco Villa, Col. Servidor Agrario	708,607.80		



	2018/PDR-00713 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Escuadrón 201, en la Loc. de Huejutla	1,044,860.57		
	2018/PDR-00714 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Antonio Reyes, Col. Fracc. San Román	441,984.10		
	2018/PDR-00715 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Galación Gómez, Loc. de Huejutla de Reyes	1,656,930.87		
	2018/PDR-00716 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Suchiate, Loc. Santa Cruz	904,790.80		
	2018/PDR-00717 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Ernesto Zedillo, Loc. Candelaria	175,646.40		
	2018/PDR-00718 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Ley Agraria, Loc. de Huejutla de Reyes	780,919.86		
	2018/PDR-00719 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la Loc. El Chote	655,800.95		
	2018/PDR-00720 Pavimentación hidráulica en la Loc. de Ixcatlán	632,960.00		
	2018/PDR-00721 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Independencia, Loc. Ixcatlán	1,008,690.17		
	2018/PDR-00722 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Adolfo López Mateos, Loc. Ixcatlán	656,943.25		
	2018/PDR-00723 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la Loc. de Ixcatlán	888,052.24		
	2018/PDR-00724 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la Loc. de Huejutla de Reyes	348,889.53		
	2018/PDR-00725 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Quetzalcoatl en la Loc. de Huejutla de Reyes	1,673,163.40		
	2018/PDR-00726 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calles de la Col. José Alfredo San Román Duval	1,126,667.71		
	2018/PDR-00727 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle San Marcos, Loc. Huejutla de Reyes	490,306.64		
	2018/PDR-00728 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Las Chacas, Col. Valle del Encinal	900,039.73		
	2018/PDR-00729 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Génesis, Loc. Huejutla de Reyes	916,629.97		
	2018/PDR-00730 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Monterrey, Loc. Huejutla de Reyes	885,769.13		



	2018/PDR-00734 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la Loc. Huejutla de Reyes	374,534.30		
	2018/PDR-00735 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Principal, Loc. Aguacatitla	1,203,698.04		
	2018/PDR-00736 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre (al panteón), Loc. Rancho Viejo	989,256.87		
	2018/PDR-00737 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Francisco Villa, Loc. Huejutla de Reyes	174,360.70		
	2018/PDR-00738 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico de calle, Loc. Huejutla de Reyes	607,344.90		
	2018/PDR-00970 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Bálsamo, Localidad Huejutla de Reyes.	1,065,617.57		
	2018/PDR-00973 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Revolución, en la Localidad de Coacuilco.	1,072,667.31		
	2018/PDR-00974 Construcción de pavimentación de concreto Hidráulico y escalinatas en Calles de la Localidad de Huejutla de Reyes.	1,844,984.21		
	2018/PDR-00976 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Emilio Badillo Téllez, en la Localidad de Huejutla de Reyes.	1,340,198.77		
	2018/PDR-00977 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Daniel Lara Salguero, Localidad de Huejutla de Reyes.	1,727,496.92		
	2018/PDR-00978 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Xochimilco, Localidad Huejutla de Reyes, Municipio Huejutla de Reyes.	964,306.31		
	2018/PDR-00981 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calles de la Localidad de Coacuilco.	987,286.21		
	2018/PDR-00982 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Villa de Guadalupe, Loc. Tepexititla.	1,066,757.68		
	2018/PDR-00983 Rehabilitación de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Electricistas en la Localidad de Huejutla de Reyes.	2,003,414.35		
	2018/PDR-00984 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Veracruz, Loc. Santa Cruz.	1,583,207.95		
	2018/PDR-00985 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle entrada a ICATHI, Corral Blanco (Todos por Hidalgo), Segunda Etapa	1,665,970.92		



	2018/PDR-00986 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Unidad, Loc. Huejutla de Reyes, Hidalgo.	422,303.00		
	2018/PDR-00987 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Adolfo López Mateos, Loc. Santa Cruz.	1,027,392.34		
	2018/PDR-00988 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la Localidad de Santa Ana.	1,253,339.19		
	2018/PDR-00989 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Loc. Ixcatlán, Hidalgo.	214,514.10		
	2018/PDR-00990 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle 20 de Noviembre, Loc. La Candelaria.	330,029.30		
	2018/PDR-00991 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Andrés Hernández Abajo, Loc. Xiquila.	459,489.40		
	2018/PDR-00992 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Miguel Hidalgo, Loc. Santa Cruz.	1,195,926.26		
	2018/PDR-00993 Pavimento de concreto hidráulico en la Loc. Ixcatlán, Municipio de Huejutla de Reyes.	477,884.80		
	2018/PDR-00994 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la Localidad de Ixcatlán, en el Municipio de Huejutla de Reyes.	289,678.10		
	2018/PDR-00995 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Axayacatl, Col. Campamento.	287,700.10		
	2018/PDR-00996 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calles de la Loc. Xiquila, Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo.	549,488.40		
	2018/PDR-00997 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle al Panteón, Loc. Ixcatlán.	179,404.60		
	2018/PDR-00998 Rehabilitación asfáltica de Calles en la Colonia Centro, Loc. Tehuetlán.	2,321,296.00		
	2018/PDR-00999 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la Localidad de los Parajes.	1,131,268.35		
	2018/PDR-01000 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Calle Vicente Guerrero, Loc. De Candelaria.	333,589.70		
	2018/PDR-01005 Construcción de pavimentación de concreto en Calle Segunda Paso las Chacas, Localidad Huejutla de Reyes.	947,879.86		



	2018/PDR-01287 Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calles de la localidad Niños Héroes, Huejutla de Reyes	2,335,071.39		
	2018/PDR-01289 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle 8, Huejutla de Reyes	1,442,301.37		
	2018/PDR-01290 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Profesora María del Carmen Lara García, Col. 5 de Mayo (Tecoloco)	1,278,947.20		
	2018/PDR-01291 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Brasil, Localidad Huejutla de Reyes, Hidalgo.	873,276.57		
	2018/PDR-01292 Construcción de pavimento de concreto hidráulico en diversas calles de la Localidad de Huejutla de Reyes, Hgo.	1,648,027.46		
	2018/PDR-012933 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle Bugambilia, Lo. Coco Chico y calle Revolución, Loc. Huejutla de Reyes	1,628,779.58		
	2018/PDR-01294 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calles de la localidad Parque de Poblamiento Solidaridad	1,354,603.24		
	2018/PDR-01295 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la Localidad de Oxtomal II	591,718.70		
	2018/PDR-01299 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Industrial y calle principal, Localidad de Huejutla de Reyes	1,131,018.21		
	2018/PDR-01300 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en diversas calles, Localidad de Huejutla de Reyes	648,784.00		
	2018/PDR-01301 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la colonia Lomas de Chapultepec, Localidad de Huejutla de Reyes, Municipio de Huejutla de Reyes	2,602,492.02		
	2018/PDR-01302 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Yahualica, Localidad de Huejutla de Reyes, Hidalgo	1,559,196.40		
	2018/PDR-01303 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle al Panteón, Localidad de Huejutla de Reyes, Hidalgo	298,678.00		
	2018/PDR-01304 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Vicente Fox Quesada, Localidad de Huejutla de Reyes, Hidalgo	1,030,405.19		
	2018/PDR-01305 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en	648,091.70		



	calle Primera Morelos, Localidad de Huejutla de Reyes, Hidalgo			
	2018/PDR-01306 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la Localidad de Huejutla de Reyes, Hidalgo	227,470.00		
	2018/PDR-01307 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle San Marcos del Km. 0+087.70 al Km. 0+196.55, Localidad de Huejutla de Reyes, Hidalgo	621,022.77		
6200-15	Obra Pública en Bienes Propios	1,359,927.74		
6220-15	Edificación no habitacional	1,359,927.74		
	2018/PDR-01288 Rehabilitación del Parque Ecológico Municipal (segunda etapa)	1,359,927.74		
6000-20	FONDO DE APOYO A COMUNIDADES PARA LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y BIENES ARTÍSTICOS DE PROPIEDAD FEDERAL		130,000.00	
6100-20	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	130,000.00		
6120-20	Edificación no habitacional	130,000.00		
	Restauración de la capilla de San Antonio de Padua, Hueynali	130,000.00		
8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			5,084,783.97
8000-01	<u>REPO</u>		100,000.00	
8500-01	Convenios	100,000.00		
8510-01	Convenios de reasignación	100,000.00		
	2018/REPO028000 Aportación Construcción Iglesia, Hueynali	100,000.00		
8000-04	<u>FISM</u>		1,402,960.53	
8500-04	Convenios	1,402,960.53		
8510-04	Convenios de reasignación	1,402,960.53		
	2018/FAISM028016 Terminación de colector (4/4 etapas), Chalahuitzintla	258,123.23		
	2018/FAISM028017 Adecuación de la planta de tratamiento de aguas residuales, Tehuetlán	558,808.82		
	2018/FAISM028018 Adecuación de planta de tratamiento de aguas residuales de Pahuatlán-Acuatempa de 5 lts. por segundo, Acuatempa	190,279.62		
	2018/FAISM028019 Adecuación de planta de tratamiento de aguas residuales, Coacuilco	395,748.86		
8000-05	<u>FORTAMUN-DF</u>		3,581,823.44	
8500-05	Convenios	3,581,823.44		
8510-05	Convenios de reasignación	3,581,823.44		
	Aportación FORTASEG	1,851,683.44		
	Aportación Feria de Nochebuena	1,730,140.00		
GRAN TOTAL				480,081,300.05



Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

